



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 08 de agosto de 2023

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

PRIMERA PLANA/INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

Pagarán bancos intereses por retiros no reconocidos/Reforma -espacio en primera plana-

Los bancos deberán pagar intereses moratorios a partir de que los clientes reporten retiros no autorizados de sus tarjetas de débito, estableció la SCJN. La Primera Sala publicó el 4 de agosto una jurisprudencia obligatoria, que aclara que el pago de intereses no se debe empezar a acumular hasta que se dicte sentencia en una demanda promovida contra el banco renuente a reintegrar el dinero, sino desde el aviso del cliente. *(Milenio Diario)*

Abre Corte proceso para relevo en Trife/Reforma

La SCJN inició ayer el proceso para el nombramiento de dos magistrados de la Sala Superior del TEPJF, que iniciarán funciones en noviembre próximo y avalarán la elección presidencial de 2024.

Pendientes de la Corte/Manuel Guadarrama

En agosto la SCIN arrancó el segundo periodo de sesiones con una lista de pendientes de gran relevancia para el país... En el último tramo de 2023 habrá que estar atentos a los asuntos de la Corte, pero también pendientes de los intentos por menoscabar la División de Poderes y la independencia del PJ. Por lo pronto está, por un lado, la propuesta de elegir por voto popular a los Ministros y, por el otro, la lista de casos relevantes pendientes de resolver. *(Artículo en El Sol de México y Ovaciones)*



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (7), Reforma (6), La Jornada (6), El Heraldo de México (5), Milenio Diario (5), El Sol de México (4), La Razón de México (4), 24 Horas (4), El Financiero (2), La Crónica de Hoy (2), ContraRéplica (2), Ovaciones (2), Excélsior (2), El Economista (1), Reporte Índigo (1), Unomásuno (1), El Independiente (1), La Prensa (1), Publím metro (1) y Basta! (1).

COBERTURA EN TEMAS

| | |
|---|----|
| Modificación de Contenidos de Libros de Texto/Derecho... | 45 |
| Preservación De Fuero Constitucional | 22 |
| Código de Comercio/Disposiciones de Dinero No... | 2 |
| Segundo Periodo de Sesiones/Agenda Judicial | 2 |
| Reforma Judicial | 2 |
| Ley de Videovigilancia/Violación a la Intimidad | 2 |
| Proceso para el nombramiento de magistrados de la Sala... | 1 |
| Afición por la historia | 1 |
| Menciones a Ministras y Ministros en Particular | 1 |
| Acceso a la Justicia para las Víctimas en... | 1 |

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 28
SALAS 4

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10
ARTÍCULOS 10

| | |
|---|--|
|  | <p>ESCALA A PODER JUDICIAL GUERRA AMLO VS. XÓCHITL</p> <p>Ahora no fue una autoridad electoral la que pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador cesar sus ataques contra la opositora Xóchitl Gálvez. El asunto escaló a un juez federal que ordenó frenar expresiones de “malicia” y “discursos de odio” contra la precandidata presidencial, así como eliminar de sus redes sociales y páginas de internet las que ya ha emitido.</p> |
|  | <p>VA POR MÉXICO APELA A LA SCJN PARA FRENAR LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO</p> <p>La alianza legislativa Va por México (PAN, PRI y PRD) en la Cámara de Diputados presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte en contra la distribución de los Libros de Texto Gratuitos que la SEP iniciará en el nivel medio básico a partir del 28 de agosto.</p> |
|  | <p>PEMEX ESTÁ LEJOS DE LA META DE REFINACIÓN</p> <p>Al primer semestre del año, Petróleos Mexicanos (Pemex) incumplió la meta de refinación de petrolíferos para 2023 que prometió en marzo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, lo que también complica llegar a la autosuficiencia en combustibles que el Gobierno prevé para 2024, consideraron expertos.</p> |
|  | <p>FRENTE TROPIEZA AL RECOLECTAR FIRMAS</p> <p>Los señalamientos por parte de aspirantes marcaron el periodo de 27 días para recabar las 150 mil firmas en al menos 17 entidades federativas, proceso que se convirtió en un dolor de cabeza para el Frente Amplio por México. Jorge Luis Preciado acusó dados cargados en favor de Xóchitl Gálvez, anunció su renuncia al PAN y adelantó que impugnar el proceso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para la protección de sus derechos políticos.</p> |
|  | <p>MICHOCÁN: LA GUERRA DEL NARCO, CON DRONES CHINOS DESDE \$8 MIL</p> <p>La guerra con drones en Tierra Caliente, Michoacán, tiene el sello “<i>made in China</i>”. La mayoría de los artefactos decomisada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) proviene del gigante asiático, confirmaron autoridades castrenses.</p> |
|  | <p>MEJORA A 2.7% EL PIB ESTIMADO POR ANALISTAS DE MERCADOS PARA 2023</p> <p>Las previsiones de crecimiento para este año observan una ola de revisiones al alza y ahora los expertos esperan un avance de 2.7 por ciento, con un rango que va de 2.1 a 3.5 por ciento.</p> |
|  | <p>RECHAZAN YA CUATRO ENTIDADES DISTRIBUIR LOS LIBROS DE TEXTO</p> <p>Los gobiernos estatales de Jalisco (MC) y Coahuila (PRI) informaron ayer que no distribuirán los libros de texto para el próximo ciclo escolar mientras no se resuelvan los amparos que promueven organizaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia.</p> |

| | |
|---|--|
|  | <p><u>INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA REQUIERE INVERSIÓN DE \$85,000 MILLONES ANUALES</u></p> <p>México atraviesa por una crisis hídrica que pone en riesgo el abastecimiento de agua limpia y segura para la población. Si bien hay factores naturales que podrían agravar la situación, como los efectos del cambio climático, la falta de inversión en infraestructura es uno de los principales problemas en la materia.</p> |
|  | <p><u>AMLO AMAGA CON DESAFUERO PARA MAGISTRADOS</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que tiene pruebas para solicitar el juicio de desafuero de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de acusarlos de alterar sus declaraciones para sancionarlos por violencia política en razón de género contra la panista Xóchitl Gálvez.</p> |
|  | <p><u>BALACEAN EDIFICIO DE DERECHOS HUMANOS</u></p> <p>Las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) y del medio de comunicación <i>El Txoro Matutino</i> sufrieron ataques armados ayer y el sábado, respectivamente.</p> |
|  | <p><u>EL INFIERNO DE LOS ANEXOS</u></p> <p>Uno de los problemas que enfrenta el Estado de Coahuila es la falta de espacios para que las personas adictas puedan tratarse. En los últimos años, los Centros de Rehabilitación o Anexos se multiplicaron sin regulación oficial de la Secretaría de Salud y sin una profesionalización de quienes trabajan ahí.</p> |
|  | <p><u>UNA FARSA, PROCESO DE OPOSICIÓN: PRECIADO</u></p> <p>El ex diputado y ex senador Jorge Luis Preciado declaró que el proceso de selección de la candidatura del Frente Amplio por México es una simulación y todos los resultados ya están predeterminados, por lo que sabe que la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz será ungida como candidata el próximo 3 de septiembre.</p> |
|  | <p><u>OPOSICIÓN SIMULA Y UNGIRÁ A XÓCHITL, ACUSA PRECIADO</u></p> <p>Jorge Luis Preciado Rodríguez, panista con más de 29 años de militancia, dio a conocer que no seguirá participando en el proceso para elegir al representante el Frente Amplio por México (FAM), dado que según él en este proceso existen presuntas irregularidades.</p> |

LO 'BAJAN' DE LA MÁQUINA
Cruz Azul despidió a Ricardo Ferretti, cuya efectividad se desplomó sin freno desde la última Liga que ganó en 2019 con los Tigres.



Sin censura
A decir de los creadores de la biografía "Ella Soy Yo Gloria Trevi", la cantante contó con libertad su verdad al lado de Sergio Andrade en la producción que VIX Premium estrena este viernes. **GENTE**



EL NUEVO REY DEL CARBÓN Y LOS BILLETES
"Tony" Flores, el nuevo "Rey del Carbón" en Coahuila, exhibió su riqueza repartiendo billetes de 500 pesos. El diputado electo del PT y hermano de la Alcaldesa de Morena de Múzquiz, presumió en un video un gran fajo con miles de pesos.

MARTES 8 / AGOSTO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,808 \$ 30.00

PRIMERA

CORAZÓN DE MÉXICO

Ordenan bajar de internet ataques a la senadora Gálvez

Escasa a Poder Judicial guerra AMLO vs. Xóchitl

Prevé la legislación ante un desacato defuero y prisión de 3 a 9 años

VICTOR FUENTES

Ahora no fue una autoridad electoral la que pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador cesar sus ataques contra la opositora Xóchitl Gálvez. El asunto escaló a un juez federal que ordenó frenar expresiones de "malicia" y "discursos de odio" contra la precandidata presidencial, así como eliminar de sus redes sociales y páginas de internet las que ya ha emitido.

¿Y SI NO CUMPLE?

- Xóchitl Gálvez tendría que denunciar ante el juez incumplimientos.
- El juez tendría que valorar si las acciones del Presidente o sus subordinados entran o no en el ámbito de las conductas que está prohibiendo y denunciarlo ante la FGR.
- La violación a la orden del juez es un delito federal que se castiga con 3 a 9 años de prisión.

Acusa a Tribunal de tergiversar dichos

GUADALUPE IRIZAR Y CLAUDIA GUERRERO

En su confrontación con el Tribunal Electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que para sancionarlo fueron tergiversados sus dichos.

Por ejemplo, según AMLO, el Tribunal consideró que hicieron en lo obscuro a los de arriba, el

Xóchitl Gálvez "fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto".

El Presidente dijo que su expresión fue: "Ahí la eligieron los de arriba, Diego, Fox, Salinas, etcétera, y los medios ya eligieron a la señora Xóchitl, eso ya está resuelto, fue una consulta que hicieron en lo obscuro a los de arriba, el

Y FÉLIX ASEGURA: 'ES COBARDE HABLAR MAL DE UNA MUJER'



El senador morenista Félix Salgado salió ayer en defensa de su hija Evelyn Salgado, Gobernadora de Guerrero, quien enfrenta una crisis de seguridad en la entidad y dijo que se le cuestiona por una cuestión de género.

"Esas voces que surgen del anonimato no van a minar la voluntad de un pueblo; porque es cobarde hablar mal de una mujer, uno debe de respetar a las mujeres", dijo Salgado Macedonio.

Sus consideraciones ocurren también en medio de la polémica sobre los señalamientos de violencia de género que han hecho tanto el

Ahora Jalisco y Coahuila frenan libros de la SEP

VIOLETA HELENDEZ Y MARÍA ELENA SÁNCHEZ

Los Gobiernos de Jalisco (MC) y de Coahuila (PRD) confirmaron ayer que no distribuirán los nuevos libros de texto gratuitos de la SEP para el nuevo ciclo escolar en educación básica.

En Guadalajara, el Gobernador Enrique Alfaro anticipó que esperarán una resolución judicial definitiva.

En tanto eso ocurre, descartó que el problema con los libros de texto esté relacionado con contenidos, supuestos adoletramientos o imposiciones políticas.

Se trata, dijo, de un proceso administrativo irregular porque se imprimieron sin que antes fueran publicados los programas escolares.

En Coahuila, Francisco Saracho Navarro, Secretario de Educación Pública, también confirmó que no distribuirán los libros hasta que haya una resolución jurídica definitiva.

Anticipó que arrancarán el ciclo escolar con materiales propios y cuadernillos que empezaron a elaborar hace dos semanas.

Saracho dijo que Coahuila recibió ya un millón 700 mil libros de texto gratuitos para educación básica para el nuevo ciclo, lo que representa el 85 por ciento del total, pero que se mantendrán guardados.



Estudiantes de Jalisco usarán la plataforma Recrea en lugar de los libros de texto, anticipó Alfaro.

Avala Durango los contenidos

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Durango (PRI) confirmó que si utilizarán los libros de texto gratuitos que la SEP ya hizo llegar a la entidad para educación básica.

El Gobernador Esteban Villegas informó que 35 expertos están revisando los contenidos hoja por hoja y que hasta ahora no han encontrado elementos para detener su distribución en las escuelas.

"Y como Gobernador no voy a polemizar en lo político con los temas de los libros", anticipó.

dencia, sino que el litigio se refiere a una persona que defiende su derecho al honor, la dignidad y la vida privada, frente a un ente del Estado que difunde información que legalmente tendría que estar resguardada.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo puede impugnar ante un tribunal colegiado, que tendrá 48 horas para resolver, pero dicho recurso no exenta a las autoridades de acatar el mandato del juez Santos, quien resolvió el 11 de agosto si concede la suspensión definitiva.

La violación a una suspensión concedida en un juicio de amparo es un delito federal que se castiga con tres a nueve años de prisión, a diferencia de las órdenes que las autoridades electorales dictaron contra AMLO para que deje de aludir a Xóchitl Gálvez, que no conllevan una sanción y que el Presidente ha desacatado repetidamente.

La propia Gálvez es quien tendrá que denunciar ante el juez incumplimientos de la suspensión, y Santos tendría que valorar si las acciones del Presidente o de sus subordinados entran o no en el ámbito de las conductas que está prohibiendo.

Los jueces no son quienes presentan la acusación penal por este delito, sino que sólo pueden denunciarlo ante la Fiscalía General de la República.

VAN 18 CHOFERES ASESINADOS POR EL CRIMEN

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- En sólo un mes, 18 choferes de taxis y camionetas del transporte público de la zona centro de Guerrero han sido asesinados.

Las ejecuciones y en otros casos calcinamientos al incendiar las unidades que conducen, han sido perpetradas por grupos del crimen organizado que disputan la región para controlar el trasiego de drogas en

rutas locales, consumir extorsiones y también como presión para obtener más concesiones.

La disputa de "Los Ardillos" contra "Los Tacos" por el control de la plaza derivó, sólo ayer, en el asesinato de tres choferes a plena luz del día y frente a pasajeros que se quedaron aterrizados mientras un grupo de sicarios les bajaba de las unidades, disparando contra los con-

ductores y prendió fuego a una de las unidades en la base ubicada en la Colonia El Encanto.

Carla dos días, en promedio, se producen homicidios de algún conductor de taxis principalmente en Chilpancingo, pero también en municipios alejados como Tixtla, Eduardo Neri, Juan R. Escudero, e incluso en Tlapala, en la zona de La Montaña.

El activista Abel Barrera,

director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, aseguró que con el control de rutas, los criminales mantienen a una base social para presionar a autoridades, y monitoran toda una zona estratégica para actividades ilícitas.

"Es lamentable lo que sucede con el transporte, aunque la gran mayoría de transportistas no están metidos en la delincuencia, son extorsionados, y si se niegan, los matan", señaló.



¿Ahora sí?

El Gobierno de la CDMX prevé inaugurar en noviembre el Museo Infantil y Juvenil Yancuic de Iztapalapa, cuya apertura se ha postergado varias veces desde 2021.

Pagarán bancos intereses por retiros no reconocidos

VICTOR FUENTES

Los bancos deberán pagar intereses moratorios a partir de que los clientes reporten retiros no autorizados de sus tarjetas de débito, estableció la Suprema Corte de Justicia. La Primera Sala publicó el 4 de agosto una jurisprudencia obligatoria, que aclara que el pago de intereses no se debe empezar a acumular hasta que se dicte sentencia en una demanda promovida contra el banco, reneue a reintegrar el dinero, sino desde el aviso del cliente.

"Si la institución bancaria depositaria del dinero no restituye el monto del cargo no reconocido, deberá pagar los intereses moratorios en razón del 6 por ciento anual",



7/192 JARRO

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27. N° 9,695. \$10.00 // **MARTES 8 AGOSTO 2023** // WWW.CRÓNICA.COM.MX



**Vandalizan
(de nuevo)
el Foro
Lindbergh**

El Foro Lindbergh, ubicado en la colonia Hipódromo, volvió a ser vandalizado la madrugada del sábado. Autoridades de Cultura y de Bellas Artes y Literatura anunciaron que expertos iniciarán la remoción de grafitis y pegatinas del monumento construido en 1927. **PAG 20**

Va por México apela a la SCJN para frenar la distribución de libros de texto

Por su parte, Jalisco, Coahuila y Guanajuato presentan ediciones o proyectos suplementarios para solventar carencias

Bloque. La alianza legislativa Va por México (PAN, PRI y PRD) en la Cámara de Diputados presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte en contra la distribución de los Libros de Texto Gratuitos que la SEP iniciará en el nivel medio básico a partir del 28 de agosto. Jorge Romero, líder de los diputados panistas, señaló que no permitirán que el gobierno "adoctrine" a los alumnos de primaria y secundaria. Aseguró que hizo una revisión de los textos y encontró que tienen errores, faltas de ortografía, pleonasmos y aspectos ideológicos.

La priista Cinthya López Cas-

tro, integrante de la Comisión de Educación en San Lázaro, anunció que a partir del próximo 21 de agosto realizarán fuera de la Corte actos de resistencia contra la distribución de los Libros de Texto Gratuitos y convocó a padres de familia a unirse a esta acción para impedir la llegada de los textos a los alumnos.

Los gobiernos de Jalisco, Coahuila y Guanajuato confirmaron este lunes que no repartirán los libros de la SEP, pues tienen sus propias ediciones o proyectos suplementarios para subsanar carencias y poder comenzar el ciclo escolar. **PAG 6**

ENTREVISTA

Mario D. Camarillo - Página 10

La falta de conciencia sobre el cuidado del agua ha provocado que varias comunidades se queden sin la suficiente para subsistir, dice el presidente del Consejo de la Comunicación

CONVENIO

Página 8

El ayuntamiento de Tijuana sale al quite por el comedor para migrantes: no desaparecerá



INSEGURIDAD

Página 8

Chilpancingo, sin ley: extorsionadores asesinan a tres choferes del transporte público

Expropiación ejidos para el Tren Maya

Decretos. Por causa de utilidad pública, a favor de Fonatur Tren Maya, el gobierno federal anunció la expropiación de otras 147 hectáreas de cuatro diferentes ejidos ubicados en Quintana Roo y Campeche.

A través de cuatro decretos de expropiación, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), señaló que Fonatur

pagará, por concepto de indemnización casi 90 millones de pesos por la superficie que se expropió, divididos en dos decretos para el estado de Quintana Roo y otros dos para el estado de Campeche. La Sedatu procederá a su ejecución cuando Fonatur haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el párrafo anterior. **PAG 12**

74% de la deforestación, sin permiso de Semarnat

PAG 21

Preciado renuncia al PAN y critica proceso interno

Fractura. Jorge Luis Preciado anunció su renuncia al PAN, debido a que el "proceso del Frente Amplio por México se ha convertido en una completa farsa", en favor de Xóchitl Gálvez. Adelantó que presentará denuncia ante el Poder Judicial contra el proceso interno. "Ya está acordado, firmado y sellado que ella (Xóchitl) va a ser la candidata" del Frente, dijo en conferencia. **PAG 7**

LA ESQUINA

En Chilpancingo, los miembros del crimen organizado siguen demostrando que son los que verdaderamente mandan en la plaza; en Morelos, rocan de balas nada menos que a la sede de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Morelos y Guerrero son ejemplo de lo que no se debe hacer para combatir la inseguridad. La Federación podría intentar hacer algo más que observar el deterioro institucional evidente, sin importar filias políticas.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El_Universal_Mx \$20

Martes 8 de agosto de 2023



Operadores del transporte público de pasajeros del Estado de México vistieron playeras negras con la leyenda "En defensa de mi trabajo".

Autodefensas del transporte público inician "patrullajes" en Edomex

Choferes hacen rondines de vigilancia para evitar extorsiones y asaltos

EMILIO FERNÁNDEZ Y REBECA JIMÉNEZ Corresponsales —metropoli@eluniversal.com.mx

Coacalco, Méx.— Sin un plan definido, la tarde de ayer iniciaron los recorridos por vialidades del Valle de México de transportistas que integraron grupos de autodefensa, con los que buscan terminar con las extorsiones y asaltos que sufren desde hace varios años.

La mayoría portó una playera negra y gorra con la frase "En defensa de mi trabajo" y abordaron vehículos para iniciar rondines de vigilancia, armados con palos y tubos.

| METROPOLI | A16

Pemex está lejos de la meta de refinación

Al primer semestre del presente año incumplió lo prometido por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, con lo que se complica la autosuficiencia, dicen expertos

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Al primer semestre del año, Petróleos Mexicanos (Pemex) incumplió la meta de refinación de petroliferos para 2023 que prometió en marzo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, lo que también complica llegar a la autosuficiencia en combustibles que el gobierno prevé para 2024, consideraron expertos.

De enero a junio, las refinerías que conforman el Sistema Nacional de Refinación (SNR) transformaron un promedio de 830 mil barriles diarios de crudo, dato menor en 370 mil barriles o 31% respecto al objetivo de la funcionaria en cuanto a que este año se procesarán un millón 200 mil barriles.

Alcanzar la autosuficiencia se ha complicado para la subsidiaria Pemex Transformación Industrial, pues las seis refinerías en territorio nacional operan a un promedio de 51% de su capacidad.

Pese a que en los últimos años se ha observado una mayor utilización de la capacidad instalada, Pemex reconoce en su informe anual que la medición es baja con respecto a la referencia internacional, con un porcentaje promedio de ocupación de 87.4%.

31%

POR DEBAJO DE LA META de Sener quedó la producción promedio de refinerías de enero a junio.

Para Ramsés Poch, analista del sector de Cariva y Asociados, Pemex enfrenta el problema de tener instalaciones que requieren mucha inversión y reconfiguraciones, además de que no se produce el crudo necesario para incrementar el volumen refinado.

A su vez, Abril Moreno, experta de la consultora Perceptia 21, dijo que un gran problema para el SNR es que tiene una carga laboral importante que hace ineficiente a Pemex Transformación Industrial.

| CARTERA | A21

Distribución de libros de la SEP divide a estados

Unos dicen que no los entregarán y otros que complementarán materiales

La distribución de los nuevos libros de texto dividió a los estados de oposición, pues mientras Jalisco (JAL), Chihuahua (CHIH), Coahuila (COAH) y Yucatán (YUC) anunciaron que no los distribuirán, Guanajuato (GUA) precisó que complementará la enseñanza con materiales suplementarios y Durango (DUR) descartó detener la entrega.

La oposición en San Lázaro anunció que buscará que la Suprema Corte frene la distribución, pues se "busca adocrinar" a los niños.

Leticia Ramírez, titular de la SEP, dijo que las críticas no son contra los libros, sino contra la transformación del país.

Corresponsales | NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS

"HABLO DE MIS ERRORES Y ACIERTOS"

Con la biografía *Ellos soy yo*, Gloria Trevi asegura a EL UNIVERSAL que sólo desea dar un mensaje de esperanza. | A23 |



DIFERENCIAS



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC Y GOBIERNO DE CDMX DISPUTAN FORO

CDMX.— El Foro Lindbergh, ubicado en el Parque México y recién restaurado, será intervenido luego de que este fin de semana amenazó con graffiti. Mientras la alcaldía Cuauhtémoc pidió más seguridad a la SSC, la Secretaría de Cultura capitalina aseveró que el resguardo del monumento le corresponde a la demarcación. | METROPOLI | A17

UD

El Cruz Azul le da las gracias a Tuca

Por primera vez en su carrera, Ricardo Ferretti es despedido cuando el torneo aún está en desarrollo. | B1 |



CULTURA

"Dio la vida por su trabajo, era un profesional"

La novia del arqueólogo Emmanuel Reyes dice que no es justo cómo murió. Autoridades confirman golpe de calor. | A26 |



ENRIQUE ALFARO

Gobernador de Jalisco

"En tanto no haya una resolución judicial, los libros de texto no serán distribuidos en Jalisco"

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Hector de Muelán
- A9 Carlos Lorea de MORA
- A14 Valeria May
- A14 Miguel Cardenal
- A14 José Ramón Cossío
- A15 Alberto Azú Nassif



JOSÉ WOLDENBERG

La operación transformadora en materia educativa parte de una monumental falacia: que lo hecho hasta ahora no merece reconocimiento. | A15 |

\$17.49

DÓLAR AL MENÚDO

Año 125, Número 38607

CDMX - 36 págs.

0 771870 156036

38607

AMLO CHOCA CON TEPJF; AMENAZA CON DESAFUERO

Luego de que el INE ordenó al Presidente no hablar de Xóchitl Gálvez, éste aseguró que sus palabras fueron alteradas y amenazó con desafiar a los magistrados; expertos ven grave la amenaza y recuerdan que él mismo promovió una reforma en ese sentido. | A6 |

INTENTAN ROBAR CON ARMA FALSA Dos hombres fueron detenidos tras intentar asaltar una joyería en Iztapalapa. **Comunidad / Página 18**

MARTES
8 DE AGOSTO
DE 2023

ARO. CYN. TONG IV.
NO. 38,888
CIUDAD DE MEXICO
40 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA V...ACIONAL

EXPRESIONES
SONIDO DE LOS BALKANES
El próximo 10 de agosto llegará al Teatro de la Ciudad la ópera *Svoboda (la boda)*, la cual, mediante seis voces a capela, evoca las tradiciones y el canto de Serbia. / 22



FUNCIÓN
TERROR DE LA NATURALEZA
En su cómic *Mother Nature*, la actriz Jamie Lee Curtis busca reflejar los peores efectos del calentamiento global, algo más aterrador que la cinta *Halloween*, la cual marcó su carrera.

Foto: Cortesía Tuumben Peax

ADRENALINA
EL TORO VENCE A LOS YANKEES
En su debut en la Serie Mundial, en 1981, ante una multitud de 56 mil aficionados, Fernando Valenzuela logró sellar la victoria de Dodgers tras uno de los inicios más complejos de su carrera. / 8



Foto: Archivo Excelsior

ADRENALINA
UNO MÁS A LA LISTA
Luego de los fracasos en el torneo mexicano y la Leagues Cup, Cruz Azul cesó a Tuca Ferretti como director técnico.

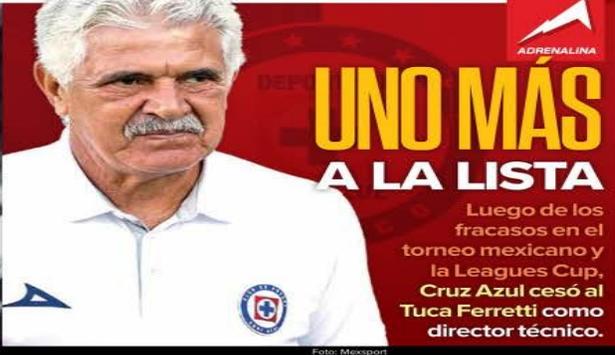


Foto: Mexsport



Volverán a restaurar el Foro Lindbergh
El Foro Lindbergh, ubicado en el Parque México, será intervenido, luego de que el pasado sábado fue vandalizado con grafitis y pegatinas. Los murales del artista Roberto Montenegro no resultaron afectados en esta ocasión. / 22

ADVIERTEN SOBRE NUEVA OLA
Subvariante de covid prende focos rojos en Reino Unido

Autoridades alertan por la nueva EG.5.1, derivada de ómicron
DE LA REDACCIÓN
Autoridades sanitarias de Reino Unido alertaron sobre la nueva subvariante de covid-19 EG.5.1, que se está propagando en ese país.
La subvariante, conocida como eris, desciende de la variante ómicron, y representa uno de cada siete nuevos contagios confirmados, indicó la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido (UKHSA).
Para Christina Pagel, miembro del grupo de análisis de la pandemia Independent SAGE, en Reino Unido está "definitivamente iniciando otra ola" de covid-19, impulsada por las subvariantes de ómicron, arcutus y eris, la disminución de la inmunidad y el mal clima.

SEÑALES
Estos son algunos de los síntomas causados por la nueva subvariante:
• Secreción nasal.
• Dolor de cabeza.
• Fatiga, leve o severa.

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA
UNAM TEMEN INERENCIA
De cara al proceso de la sucesión de la Rectoría de la UNAM, especialistas advierten sobre intentos externos de incidir en la vida universitaria. / 15



Foto: Archivo

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Fedeñico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13

PRECIADO ACUSA DADOS CARGADOS

Frente tropieza al recolectar firmas

TRAS EL PROCESO DE RECAUDACIÓN, aspirantes renunciaron o amenazaron con rebelarse; contentientes ciudadanos acusaron agardalle partidista, e, incluso, participantes que rebasaron la meta de apoyos criticaron el proceso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Los señalamientos por parte de aspirantes marcaron el periodo de 27 días para recabar las 150 mil firmas en al menos 17 entidades federativas, proceso que se convirtió en un dolor de cabeza para el Frente Amplio por México.
Jorge Luis Preciado acusó dados cargados en favor de Xóchitl Gálvez, anunció su renuncia al PAN y adelantó que impugnará el proceso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para la protección de sus derechos políticos.
Miguel Ángel Mancera advirtió que se rebelará si queda fuera de la siguiente etapa por actos en contra de las reglas. En tanto, los ciudadanos sin partido consideraron que el mecanismo benefició a los contentientes de las fuerzas políticas. Uno de ellos, José Jaime Enriquez, acusó que estos se "agardallaron".
Pero no sólo los participantes no favorecidos cuestionaron el sistema del Frente. La senadora Xóchitl Gálvez incluso criticó que algunos aspirantes tuvieron un aumento repentino de firmas a su favor en los últimos días.

PRIMERA | PÁGINA 2



EDOMEX
CREAN AUTODEFENSA ANTE EXTORSIÓN
Armados con palos y piedras, transportistas de Coahuila, en el Estado de México, recorren el municipio en caravana con el propósito de autoprotegerse ante el incremento en los casos de extorsión y robo de mercancías. / 14

DATOS DEL IMSS
Se pierden más de dos mil empleos formales
POR KARLA PONCE
Durante julio pasado se perdieron dos mil 168 puestos laborales con prestaciones de ley, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con lo que se rompe la racha de seis meses continuos de creación de empleo formal.
En lo que va del año se han creado 512 mil 243 puestos formales, de los cuales 74% corresponde a espacios permanentes.
Los sectores con mayor crecimiento anual en puestos de trabajo formales son el de la construcción, con 10%; transportes y comunicaciones con 5.4% y comercio, con 4.5 por ciento.
Según cifras del instituto, en los últimos doce meses se registró un aumento de 805 mil 705 trabajadores asegurados, lo que representa un incremento de 3.8% a tasa anual.
Baja California Sur, Quintana Roo y Tabasco

PRIMERA
Alistan medidas contra libros de texto
Diputados de Va por México interpondrán una acción de inconstitucionalidad contra los nuevos materiales educativos, al considerar que su contenido viola el artículo 3 de la Carta Magna. / 6

DINERO
Inseguridad, lastre de las tienditas
El alza en la delincuencia provoca que pequeños comerciantes disminuyan sus horarios laborales, lo que, sumado al cobro de piso, les genera pérdidas de hasta 20% de sus ingresos.

512 MIL PUESTOS
formales se han creado en lo que va del año; 74% de éstos son empleos permanentes.
son las entidades con un mayor aumento anual, con tasas superiores al ocho por ciento.

DINERO

#NEJLABS

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023
\$15.00 - AÑO 24 - NÚMERO 8458
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"El tema de la misoginia como antídoto a toda crítica masculina" - P. 12



Rana Foroohar
"La evolución de las luchas comerciales a las de capital" - P. 20



Joaquín López-Dóriga
"El frente opositor ya da señales de agotamiento" - P. 3

Violencia. Transportistas patrullan Coacalco con piedras y palos; detienen a seis por caso del empresario muerto en un bar JORGE MARTÍNEZ, CÉSAR CABRERA Y EQUIPO MILENIO, MORELIA Y COACALCO, PÁGS. 4 A 6

Michoacán: la guerra del narco, con drones chinos desde \$8 mil



Ciclismo. Vuela Kevin Peraza en el Mundial de Glasgow

El mexicano Kevin Peraza García participó en la final masculina de estilo libre durante el Campeonato Mundial de Ciclismo UCI en Glasgow, Escocia, donde acabó en el lugar 22 de la élite del evento BMX Freestyle Park, dominada por el británico Kieran Reilly. OLISCARFF/AFP

Sheinbaum aventaja en un simulacro en EU y Canadá

— META 2024 —

IVÁN CABANZO, CIUDAD DE MÉXICO

Residentes en EU y Canadá que se dicen simpatizantes de Morena dieron a conocer una encuesta en la que Sheinbaum gana con 49% a Fernández Noroña (20) y Marcelo Ebrard (13). PÁG. 8



Mensaje a INE y Tribunal
Compartir las ideas no es punible, argumenta Ebrard
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 9



Movimiento Ciudadano
Colosio confirma que en la reunión del viernes definirá
KEVIN RECIO - PÁG. 8



Bernardo Barranco
La derecha "politiza" libros para subirse a la elección
TÉMORIS GRECKO - PÁG. 13



Abrirán otra Cineteca.
Faltan pantallas para el cine nacional: Novaro

Ahorran empresas hasta 23% en mano de obra en México con nearshoring

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
Las empresas que bajaron sus costos por moverse a México provienen principalmente de Asia, informó PwC. PÁG. 16

Negocios pequeños
Se va a extorsiones 20% de la inversión: comerciantes
NILSA HERNÁNDEZ - PÁG. 17

Expone Sergio Hernández en San Ildefonso

El artista oaxaqueño lleva 143 obras de su acervo por veinte años de trayectoria
LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁG. 24





Mejora a 2.7% el PIB estimado por analistas de mercados para 2023

Encuesta Citibanamex. El rango alto de previsiones llega por primera vez a 3.5%

Las previsiones de crecimiento para este año observan una ola de revisiones al alza y ahora los expertos esperan un avance de 2.7 por ciento, con un rango que va de 2.1 a 3.5 por ciento.

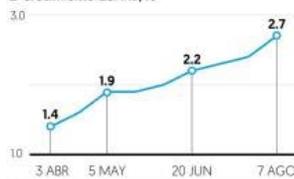
El pronóstico de analistas en la Encuesta Citibanamex de Expectativas es superior al 2.4 por ciento

anterior, y tres veces mayor al 0.9 por ciento que se esperaba a inicios de año.

Analistas atribuyen estos ajustes al crecimiento del PIB en el segundo trimestre, que fue de 3.6 por ciento anual, al impulso del *nearshoring* y al escenario de 'atterrizaje suave' para EU. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Expectativas para 2023

■ Crecimiento del PIB, %



Fuente: Citibanamex.

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

TOCA EN JULIO SU MAYOR NIVEL EN 20 MESES

El buen ritmo de la actividad económica se ve reflejado en el optimismo de los consumidores respecto a su economía familiar y a la del país. El Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en julio en 46.2 puntos, su nivel más alto en 20 meses, cuando

fue de 46.3 unidades, según datos del INEGI. Respecto al mes previo, el indicador avanzó 0.8 unidades en julio, siendo su mejor avance en seis meses y la segunda lectura más alta en lo que va del año.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 6

512 MIL 243 PUESTOS EN 7 MESES. LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO ENTRE ENERO Y JULIO SUPERA EL PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. PÁG. 7

ENCUESTA RUMBO AL 2024

ELECCIONES PÁGS. 30 Y 31

GÁLVEZ REDUCE BRECHA CON SHEINBAUM Y EBRARD

Si los candidatos a Presidente en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [%]



¿A quién prefiere para la candidatura de Morena-PVEM-PT para Presidente en 2024? [%]



¿A quién prefiere para la candidatura presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD en 2024? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 28-29 de julio de 2023.



CASO XÓCHITL GÁLVEZ
AMLO llama a magistrados del TEPJF 'verdaderos falsarios' por resolución.

PÁG. 28

PRECIADO SE VA DEL PAN TRAS 29 AÑOS Y SE BAJA DE CONTIENDA DEL FRENTE
ACUSA 'SIMULACIÓN' A FAVOR DE GÁLVEZ. PÁG. 33

XÓCHITL RECHAZA SER PRODUCTO DE UN 'DEDAZO'. NIEGA DICHO DE PRECIADO SOBRE QUE EL LA SERÁ LA CANDIDATA: 'OTRA VEZ UN HOMBRE DESCALIFICANDO EL TRABAJO DE UNA MUJER.' Dijo. PÁG. 29

ESCRIBEN **Pablo Hiriart** USO DE RAZÓN / 30 **Raymundo Riva Palacio** Estrictamente Personal / 32 **Jeanette Leyva** MONEDA EN EL AIRE / 11

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14029 // Precio 10 pesos

Autodefensas del transporte combatirán asaltos y extorsiones en Edomex



▲ Luego de que criminales incendiaron una de sus unidades en Villa de las Flores la semana pasada, cientos de transportistas que ofrecen servicio colectivo en el valle de México comenzaron ayer a realizar recorridos con el fin de hacer frente a la delincuencia. Ataviados con

camisetas y gorras con la leyenda "En defensa de mi trabajo" y armados con palos, piedras y botellas, unos se congregaron en la caseta de cobro de la autopista México-Querétaro y otros en la vía López Portillo, entre Coacalco y Tuttepec, para organizar sus caravanas. Foto Javier Salinas

● Brigadas recorrieron Tepotzotlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan y Coacalco

● La medida se mantendrá hasta reducir la inseguridad, advierte dirigente gremial

JAVIER SALINAS Y SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES / P 24

Actúa el TEPJF de "manera falsaria", dice el Presidente

● Niega haber dicho lo que le atribuyeron para acusarlo por violencia política de género

● "Expresé que a Xóchitl la 'eligieron los de arriba', no 'un grupo de hombres'"

A. URRUTIA Y G. SALDIERNA / P 6

Rechazó fiscal de Morelos ceder a FGR indagatoria del asesinato de Samir Flores

● Uriel Carmona obtiene suspensión provisional para evitar su extradición a EU

G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 4 Y 5

Da la UNAM la bienvenida a más de 48 mil nuevos alumnos

● Impide protesta de administrativos el inicio de clases en Ciencias Políticas

DE LA REDACCIÓN Y A. CRUZ / P 13

Verdaderas causas de la crisis de los energéticos

NIKOLAY SOFINSKY / P 12

Se recrudece la batalla en el país por los materiales

Rechazan ya cuatro entidades distribuir los libros de texto

● Jalisco, Coahuila, Guanajuato y Chihuahua adoptan la medida

● Anuncia bloque opositor recursos de inconstitucionalidad y amparos colectivos

● En el fondo, las críticas son contra la transformación: Leticia Ramírez

● Se emiten juicios sin haber hecho una revisión cuidadosa, señala Díaz Barriga

GEORGINA SALDIERNA, LILIAN HERNÁNDEZ Y DE LA CORRESPONSALÍA / P 3 Y 4

Rayuela

A más de cuatro años de distancia, el asesinato de Samir Flores sigue impune. Uriel Carmona no es ajeno a esta barbaridad.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|-------------------------|----|
| Pedro Salmerón Sanginés | 14 |
| Simón Vargas Aguilar | 14 |
| José Blanco | 15 |
| Luis Hernández Navarro | 15 |

COLUMNAS

| | |
|---|----|
| Dinero Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero Julio Hernández López | 8 |
| Negocios y Empresas Miguel Pineta | 17 |
| México, SA Carlos Fernández-Vega | 18 |
| Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez | 28 |

7 502228 390008



Explotación laboral en la pizca de chile en Chihuahua

▲ Este año, entre 20 y 25 mil jornaleros trabajarán en los campos del estado del norte del país, la mayoría indígenas procedentes de la sierra Tarahumara y de entidades del sur, quienes carecen de prestaciones y trabajan a destajo. Los agricultores, que en el actual ciclo sembraron

35 mil hectáreas de jalapeño, suelen solicitar la mano de obra a través de Facebook y pagan entre 130 y hasta 250 pesos a cada persona por el día completo, dependiendo de la cantidad que logren recolectar. Foto Arturo Campos Cedillo JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 25

En CDMX, 10 mil menores de 15 años no volverán a clases por carencias: Inegi

- Calcula que la tasa de trabajo infantil en la capital se sitúa en 5.6%
- Las familias la están viendo difícil porque la lista de útiles se encareció
- Gastarán entre \$2 mil y 3 mil 500 por alumno, estima la Canaco local
- El sector prevé ventas por 4 mil 233 mdp, es decir, 38.6% más que en 2022

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27

Multitudinaria marcha en Haití contra violencia de pandillas

- Demandan protección ante bandas que saquean barrios de Puerto Príncipe y otros puntos del país
- Reporta Unicef alza “alarmante” en plagios de mujeres y niños

AGENCIAS / P 20

Comienza la restauración del Foro Lindbergh

► Tras la vandalización perpetrada este fin de semana en el monumento catalogado por el Inbal y cuya conservación y vigilancia corresponde a la alcaldía Cuauhtémoc, autoridades federales y locales se coordinarán para llevar a cabo los trabajos de limpieza, que se extenderán por dos semanas debido a los daños que sufrió. Foto Luis Castillo LAURA GÓMEZ FLORES / P 27





EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 8 de agosto del 2023

Año XXXIV - N° 8846

Fundado en 1988

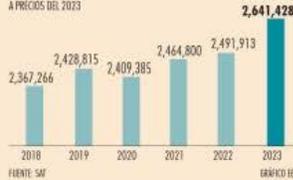
\$15

Finanzas y Dinero

Recaudación tributaria creció 6% anual al cierre de julio: SAT

Se obtuvieron 2 billones 641,428mdp; captación de IVA cayó, mientras ISR y IEPS crecieron.

Ingresos tributarios netos | MILLONES DE PESOS A PRECIOS DEL 2023

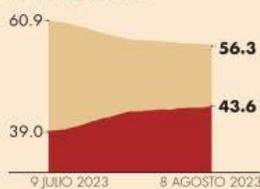


Confianza del consumidor avanza en julio a 46.2 puntos

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Prolonga racha negativa

Hoy se cumplen seis semanas con disminuciones en la popularidad presidencial en medio de algunos debates.



Opinión

El éxito de los bienes de consumo importados

La gran depresión Enrique Campos Suárez

Espectro radioeléctrico, impacto anticompetitivo

Ricos y poderosos Marco A. Mares

En Primer Plano

Falta de inversión, principal problemática en la materia

Infraestructura hidráulica requiere inversión de \$85,000 millones anuales

Destacan brecha entre inversión y necesidades del sector; la mayor parte del gasto va a los proyectos emblemáticos del Ejecutivo.

CDMX sobrevive con 20% menos aportación de agua del sistema Cutzamala: Sacmex

Samanta Escobar

Empresas y Negocios



Megaproyectos no benefician a pymes: CMIC

Contratos de obra pública, en manos de grandes firmas: F. Solares

AMDA revisa al alza pronóstico de ventas de autos

La nueva proyección es de 1 millón 345,101 vehículos al cierre del año.

Ventas de automóviles nuevos | MILES DE UNIDADES



Avance lento en tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya

Reportan entre 30 y 35% de avance; inauguración en 5 meses.

Frena Coahuila entrega de libros de texto

Chihuahua, Jalisco y Guanajuato, tienen la misma postura.



TENDENCIAS ELECTORALES NACIONALES

Datos al 8 ago 2023

MITOFSKY EL ECONOMISTA

El Rally de las corcholatas

Claudia Sheinbaum inició la semana con éxito al avanzar y aumentar su ventaja sobre sus seguidores, especialmente sobre Marcelo Ebrard, a quien aventaja por casi ocho puntos. A 20 días del inicio de las encuestas de Morena, Sheinbaum, que ha mantenido un enfoque de no confrontación, parece ganar impulso.

TRACKING morena

Preferencia por aspirante

| Candidato | Porcentaje | Var. |
|-------------------|------------|-------|
| Claudia Sheinbaum | 31.9 | ↑ 0.2 |
| Marcelo Ebrard | 24.1 | ↓ 0.2 |
| Adón A. López | 18.0 | ↓ 0.1 |
| Gerardo F. Noroña | 8.3 | ↓ 0.1 |

20 días faltan para la encuesta

El Derby de El Frente

En el último día de registro para los 150,000 firmas, Xóchitl Gálvez experimentó un ligero aumento mientras sus competidores, Creel, Beatriz, De la Madrid y Mancera, no logran avanzar. Aunque se anunciaron los candidatos medidos en la encuesta, y el jueves presentaron su visión de país en un foro, Xóchitl lidera claramente, mientras los otros dos lugares se vuelven más competitivos.

TRACKING FRENTE AMPLIO

Preferencia por aspirante

| Candidato | Porcentaje | Var. |
|----------------------|------------|-------|
| Xóchitl Gálvez | 26.4 | ↑ 0.2 |
| Santiago Creel | 12.8 | ↓ 0.2 |
| Beatriz Paredes | 11.7 | ↓ 0.1 |
| Enrique de la Madrid | 10.7 | ± 0.0 |

3 días faltan para la encuesta



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,838 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MORELOS

Balacean edificio de Derechos Humanos

MIRIAM ESTRADA / El Sol de Cuernavaca

El fin de semana también le dispararon a la fachada del medio local *El Txoro Matutino*

CUERNAVACA. Las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) y del medio de comunicación *El Txoro Matutino* sufrieron ataques armados ayer y el sábado, respectivamente. No se reportaron lesionados.

La CDHM informó que a las 00:33 horas de ayer sus instalaciones fueron blanco de al menos ocho balazos.

Luego del ataque, la comisión cerró sus oficinas al no haber condiciones de seguridad para atender al público.

En diversas ocasiones, el presidente la CDHM, Raúl Israel Hernández Cruz, ha sido crítico con el actual gobierno del estado al grado de que el mandatario estatal, Cuauhtémoc Blanco, lo acusó de formar parte de la terna que supuestamente protege al exgob-

nador Graco Ramírez, en la cual agrega al hoy detenido fiscal de Morelos, Uriel Carmona, y al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), Juan Salazar Núñez.

En lo que va de la administración de Cuauhtémoc Blanco la CDHM ha emitido 60 recomendaciones al Ejecutivo estatal a distintas áreas, tales como Educación y Secretaría de gobierno, pero en su mayoría a la Comisión Estatal de Seguridad.

Las instalaciones del medio de comunicación *El Txoro Matutino*, ubicadas en Cuernavaca, también

recibieron al menos cinco impactos de arma de fuego entre la noche del pasado viernes y madrugada del domingo, informó Juan José Arrese, director general de ese medio.

Apenas el sábado le fue retirada la custodia que mantenía por estar dentro del Mecanismo de Protección para Periodistas. "Es un atentado contra la libertad de expresión", manifestó, y detalló que fue al llegar a transmitir su edición matutina este lunes 7 de agosto que se percataron de los impactos en la fachada de sus instalaciones. **Pág. 4**

LA MÁS SOLICITADA

Se triplica el deseo de ser médico de la UNAM

Los aspirantes a ser médico cirujano, carrera impartida en tres facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, se triplicaron en el primer año de la pandemia por Covid-19. La UNAM imparte 132 carreras en todos los campus que tiene en el país, pero las solicitudes de ingreso por examen se concentran en 15 licenciaturas, según la propia universidad. En primer lugar está la carrera de médico cirujano. Esta licenciatura se imparte en el sistema escolarizado en tres planteles ubicados en el Valle de México: en la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria; en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, en el municipio mexiquense de Tlalnepantla; y en la FES Zaragoza, en Iztapalapa. *El Sol de México* revisó las estadísticas de ingreso a esta licenciatura en los últimos siete años y esto es parte de lo que se halló. **Pág. 19**



MICHELLE GARZA
Vive debut de oro en el cine mexicano

La directora de *Huesera*, con 17 nominaciones al Ariel y un éxito inusual en taquilla logra posicionarse como una de las mujeres que destacan en el cine nacional.

| | | |
|--|-----------------|---------|
| | Gerardo Galarza | Pág. 5 |
| | Doris Gómora | Pág. 14 |
| | Alberto Aguilar | Pág. 16 |



Asesinan a choferes

CHILPANCINGO. Cuatro personas murieron en un ataque contra la base de transporte colectivo de la colonia El Encanto, de la capital guerrerense. Cerca de 500 mil pobladores de ocho municipios, como Tixtla, Chilapa y Tierra Colorada, se quedaron sin servicio ante el temor de los transportistas de más ataques. **Pág. 5**

ESTADO DE MÉXICO
Transportistas encaran a los extorsionadores

Cientos de civiles procedentes de varios municipios del Edomex se reunieron en Coacalco para dar inicio a los recorridos de vigilancia de las llamadas autodefensas del transporte. **Pág. 21**



NORMAL
El regreso de Jungle

El colectivo londinense liderado por Josh Lloyd-Watson y Tom McFarland, está de vuelta con un nuevo disco de estudio que se estrena este viernes. Le cuentan los detalles en exclusiva a los lectores de *El Sol de México*.



#CENART
CINETECA • ABRE CON FUNCIONES GRATIS

FOTO: ANTONIO NAVA



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2248 / MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#REINOUNIDO

TRASLADAN
MIGRANTES
A PRISION
FLOTANTE P26

FOTO: AP



FOTO: CUATROCIENNO

NETA

#EN 32
AÑOS

CORREN
AL 'TUCA'
POR
PRIMERA
VEZ

#TRIBUNALELECTORAL

AMLO AMAGA CON DESAFUERO PARA MAGISTRADOS

EL PRESIDENTE LOS SEÑALA DE ALTERAR SUS DECLARACIONES PARA SANCIONARLO
POR SUS COMENTARIOS CONTRA LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL XÓCHITL GÁLVEZ

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y ELIA CASTILLO/P4

#OPOSICIÓN
METERECURSO

JALISCO Y
COAHUILA
FRENAN
LIBROS P8



FOTO: ANTONIO NAVA

LA RUTA
DE LAS
CORCHOLITAS 2021

#MARCELOEBRARD

ESTRENA
PELÍCULA
DE SU VIDA
POLÍTICA P5

11/06/2022



www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas | **EJEMPLAR GRATUITO**



MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023
AÑO XII N° 2994 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

OPERAN AUTODEFENSAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Choferes se hartan; van vs. criminales

Conductores iniciaron recorridos en la autopista México-Querétaro para cazar a extorsionadores y asaltantes. Advirtieron que estarán en Ecatepec, Coacalco, Cuautitlán y Tultitlán ante la ineficiencia de las corporaciones policiacas de los tres niveles. "No estamos dispuestos a dar un sólo peso más a esos delincuentes", aseveró uno de los líderes. El robo a transporte público con violencia aumentó en municipios de la zona norte del Valle de México, según datos oficiales. En la capital de Guerrero asesinaron a otros cuatro choferes de transporte. **ESTADOS P. 10**

ALISTA OPOSICIÓN BATALLA LEGAL CONTRA LIBROS DE TEXTO **MÉXICO P. 5**

Gobierno da 2 mil mdp a empresa sancionada

La 4T ya perdonó a una compañía de autos que le incumplió un contrato en 2021... Y este año suma más de 2 mil millones de pesos en servicios para dependencias federales, como las secretarías de Educación Pública, de Infraestructura y el Tren Maya, entre otras

MÉXICO P. 3



Noticias para todos
Tu App
Descarga la aplicación de **24 HORAS** y entérate de lo que está sucediendo en el país!

ORDENAN A AMLO FRENAR LOS ATAQUES HACIA XÓCHITL GÁLVEZ

Un juez de distrito otorgó una suspensión provisional a la senadora para que el Presidente se abstenga de realizar expresiones en su contra en *La Mañanera*. **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

Con AMLO, llegaron también los programas "Bienestar" que, supuestamente, tenían como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas, no sólo en los aspectos económicos, sino en su vida integral. Hoy, después de cinco años, tanto el Gobierno federal como los gobiernos de la 4T a nivel estatal muestran una realidad desoladora del desarrollo integral de los grupos más vulnerables y la sociedad mexicana.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11





Muere William Friedkin, director que por décadas atermorizó con *El exorcista*
pág. 27

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El Frente, forma y fondo **pág. 2**

GUILLERMO HURTADO
Padre y poeta **pág. 6**

MONTSERRAT SALOMÓN
Cria cuervos... **pág. 23**



Cierran filas con Evelyn Salgado

EN CEREMONIA cívica, trabajadores manifiestan apoyo a la gobernadora de Guerrero; ésta descalifica ataques y afirma que no detendrán la transformación. **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4409

PRECIO \$10.00

POLÉMICA POR MATERIALES DE LA SEP

Estados caminan por distintos lados ante crisis por libros de texto

Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Jalisco y Coahuila se suman a entidades que frenan reparto; ya son 4; aunque éstas lo harán hasta que haya resolución judicial; Alfaro cuestiona que se polarice

Niega choque con Federación; en ambos estados usarán materiales propios; Durango y Querétaro dicen que no pueden detener entrega, pero van por análisis

ANUNCIAN en Cámara acción de inconstitucionalidad; además apoyarán a padres en amparos colectivos, harán foros...; PAN denunciará en Unicef "errores y politiquería".

MANDATARIOS de Michoacán y Sinaloa acusan a críticos de "racistas" y piden confiar en libros y maestros; Educación asegura que cuestionamiento es a la transformación.

págs. 3 a 6



“
AQUÍ no vamos a permitir que se dogmatice o se ideologice a nuestros estudiantes”
Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



“
LOS QUE ESTÁN en contra de esa transformación han hecho objeto de sus críticas los nuevos libros de texto gratuitos”
Leticia Ramírez
Secretaría de Educación

AMLO:
Magistrados actúan de manera falsaria

REPROCHA que "alteraran sus palabras" sobre Xóchitl, para acusarlo de violencia política de género; es grave, pero no va a promevar desafuero, dice; juez le ordena abstenerse de expresiones de malicia. **pág. 7**



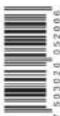
CARMONA SE AMPARA PARA NO SER EXTRADITADO

JUEZA concede freno judicial al fiscal de Morelos para que no se ejecute resolución que SRE otorgó al gobierno estadounidense; el Presidente asegura que detención fue legal. **págs. 11 y 14**

ALCALDE de Cuernavaca señala afectación al Estado de derecho, porque, asegura, funcionario tiene fuero; en la entidad atacan a balazos oficinas de la Comisión local de Derechos Humanos.

Oposición pide poner en agenda terrorismo; Morena lo rechaza

SENADORES del PAN y PRI urgen que se reconozca que delito ya existe para aplicar estrategia correcta; mencionan explosivos y coches bomba; no se puede hablar a la ligera, atajan en el guinda. **pág. 12**



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1264 / Año 04/ Martes 8 de agosto de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

CRÍTICAS A LIBROS ES POR OPOSICIÓN AL CAMBIO P. 3



LA TITULAR DE LA SEP, Leticia Ramírez, responde a campaña contra distribución de libros. **Cuartoscuro**

VA POR MÉXICO ARRANCA CAMPAÑA CONTRA LIBROS DE TEXTO GRATUITOS P. 5

- ▶ **EL EMECISTA ALFARO FRENARÁ DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS OFICIALES P. 5**
- ▶ **COAHUILA SE SUMA A CAMPAÑA PARA FRENAR NUEVOS LIBROS P. 5**
- ▶ **INSISTE OPOSICIÓN EN LA MUTILACIÓN DE LOS EJEMPLARES P. 5**

PRESIDENTE CONFIRMA MUERTE DEL EMPRESARIO ÍNIGO ARENAS SAIZ P. 10

EN CHILPANCINGO, ATAQUE A BASE DE COMBIS DEJA 4 MUERTOS P. 8

SAT REPORTA RECAUDACIÓN SUPERIOR DE 6% DURANTE JULIO P. 12

- ▶ **ACTIVIDADES DE BRUJERÍA PAGARÁN IMPUESTOS P. 12**

Una farsa, proceso de oposición: Preciado

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El proceso de selección está arreglado para favorecer a Xóchitl Gálvez, acusa exlegislador del PAN

Ya está acordado que la hidalguense sea la candidata, dijo; "Marko Cortés debe renunciar"

Tras 29 años de militancia, renuncia al PAN; "sistema de firmas está manipulado". **Pág. 4**



AMLO EXHIBE MANIPULACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

"SE EXHIBEN LOS MAGISTRADOS", dijo ayer en la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador al señalar que los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mienten y le acusan "de manera falsaria" de violencia política de género contra la senadora panista Xóchitl Gálvez. El mandatario exhibió la manipulación de sus dichos sobre la aspirante opositora. Juez ordena a López Obrador abstenerse de hablar de la panista. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 6**

- ▶ **LEGAL, LA DETENCIÓN DEL FISCAL DE MORELOS, SOSTIENE AMLO P. 8**



7 50026 125430
\$10.00

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2794 MARTES 8 DE AGOSTO 2023
reporteindigo.com

12

El problema del consumo de drogas en Coahuila generó que en la entidad se multiplicaran los centros de rehabilitación irregulares, espacios en donde suelen usarse métodos inhumanos como la tortura para tratar a los adictos

EL INFIERNO DE LOS ANEXOS

NACIONAL

Hangar de ayuda

Con el objetivo de ayudar lo más rápido posible en caso de desastres naturales, la Fuerza Aérea Mexicana cuenta con un hangar especial en la Base de Santa Lucía que se construyó a la par del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles



16

CDMX

Violentan a personas sin hogar

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo son las instancias con más quejas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por retirar de manera forzada a la poblada que vive en el espacio público



18

WWW.DIARIODEMEXICO.COM



FOTOS: CUARTOSURDO



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



UNA MÁS EN EL CENART

EL NUEVO ESPACIO PARA CINE DE ARTE

La segunda Cineteca Nacional de la Ciudad de México cuenta con 12 salas, algunas de ellas para proyección en 3D, será inaugurada el próximo 15 de agosto y al día siguiente estará abierta al público en general. El acceso en la primera semana será gratuito y para el resto del mes las entradas estarán al 2x1. **ESCENA / EDICIÓN WEB**



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
8 DE AGOSTO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18889
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Sedena va retrasada en el Tren Maya; luz verde en diciembre



CUARTOSURDO

MI CIUDAD / 2

Amparan a exfiscal de Morelos para no ser extraditado a EU



CUARTOSURDO



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



EDICIÓN WEB

Violencia no cede en Guerrero, acribillan a tres transportistas

Oposición simula y ungirá a Xóchitl, acusa Preciado

El exlegislador federal panista, con más de 29 años de militancia, dio a conocer que no seguirá participando en el proceso del Frente Amplio por México (FAM), dado que, según él, existen muchas irregularidades.

En conferencia aseguró que el modelo de la alianza "se ha convertido en una completa farsa" para imponer como futura candidata a la Presidencia de la República a la senadora blanquiazul. **MI NACIÓN / 3**



FGJ-CdMx, la más poderosa del país

por encima de la FGR: abogado del fiscal Uriel Carmona

MARTES 8 DE AGOSTO 2023

P. 14

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15887

En *Invi* opera el Cártel Inmobiliario da entrada al CJNG y Unión Tepito



Ricardo Monreal, único transparente en gastos

P. 7



P. 5



En Ceda CdMx atentan contra la vida del gerente de Normatividad Comercial y Asuntos Jurídicos

P. 8



“Gertz está de cacería”

Alonso Castillo salió en defensa del abogado que acusó al fiscal de tortura

P. 15



Grupo Frontera aspira a fatuar su sello en la música mexicana

La agrupación habló con *Publimetr* sobre el lanzamiento de su primer álbum y aseguró que este apenas es el comienzo. **Pág. 10**

PUBLI METRO.COM.MX

Extorsiones se apoderan de las 'tienditas' en 53% del país

Alerta. La delincuencia ha afectado a más de 1.2 millones de negocios tradicionales o de barrio, que han tenido que destinar el 20% de sus ventas a extorsiones, de acuerdo con asociaciones de comerciantes. **Pág. 07**



'Clausuran' la SEP por polémica en libros de texto Pág. 02

Contraste. Mientras legisladores de oposición hacen clausuras simbólicas, la dependencia prepara sus informes sobre los libros del siguiente ciclo escolar. / ESPECIAL

Cruz Azul le da las gracias al 'Tuca' Pág. 14



CDMX iniciará precampañas en noviembre

El Instituto Electoral dio las fechas clave para la elección del próximo jefe de gobierno. **Pág. 05**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



| HORARIO | PARTIDOS 8 DE AGOSTO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE | |
|---------|----------------------|----|-----------|--------|-----------|------|
| 18:00 | AMÉRICA | VS | NASHVILLE | +160 | +250 | +170 |
| 18:30 | TOLUCA | VS | MINNESOTA | +185 | +270 | +140 |
| 20:00 | TIGRES | VS | MONTERREY | +175 | +235 | +165 |

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  

ESTOS PORROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$20,337**

*VER EL TÉRMINO Y CONDICIONES EN LA APP CALIENTE. LOS PAGOS SON PORROS. LOS PAGOS EN DOLÁRES SON PORROS EN DOLÁRES. LOS PAGOS EN DÓLARES SON PORROS EN DÓLARES. LOS PAGOS EN DÓLARES SON PORROS EN DÓLARES.

CÓDIGO DE COMERCIO/DISPOSICIONES DE DINERO NO AUTORIZADAS/PAGO DE INTERESES MORATORIOS

[Pagarán bancos intereses por retiros no reconocidos \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Los bancos deberán pagar intereses moratorios a partir de que los clientes reporten retiros no autorizados de sus tarjetas de débito, estableció la **Suprema Corte de Justicia**. La **Primera Sala** publicó el 4 de agosto una **jurisprudencia** obligatoria, que aclara que el pago de intereses no se debe empezar a acumular hasta que se dicte sentencia en una demanda promovida contra el banco renuente a reintegrar el dinero, sino desde el aviso del cliente. “Si la institución bancaria depositaria del dinero no restituye el monto del cargo no reconocido, deberá pagar los intereses moratorios en razón del 6 por ciento anual”, estableció la **Sala**, por mayoría de cuatro votos con el **Ministro Jorge Pardo** como único disidente. La **Sala** matizó que los bancos que devuelvan el dinero tendrán derecho a recuperarlo, con intereses, si prueban que el cliente inconforme fue quien lo retiró. La **Suprema Corte de Justicia** ya había aclarado que los bancos tienen que pagar este tipo de intereses, previstos en el *Código de Comercio*, cuando se retira dinero indebidamente, pero no había determinado el momento a partir del cual se empiezan a acumular. ([Milenio Diario](#))

PROCESO PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

[Abre Corte proceso para relevo en Trife \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** inició ayer el proceso para el nombramiento de dos magistrados de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que iniciarán funciones en noviembre próximo y avalarán la elección presidencial de 2024. Se trata de los relevos de los **magistrados José Luis Vargas** e **Indalfer Infante**, quienes al igual que los otros cinco miembros actuales de la **Sala Superior** fueron nombrados en 2016, originalmente para un periodo que terminaba en 2019, pero que fue prolongado cuatro años más en una polémica reforma legal que incluso llegó a la **Corte**. El **Pleno de la Corte** aprobó, en sesión privada, el acuerdo que regirá el procedimiento para seleccionar a los integrantes de las dos ternas que serán enviadas al Senado, para que éste, por mayoría de dos terceras partes, designe a los nuevos magistrados o **magistradas**. Una de las ternas estará integrada por hombres y la otra por mujeres, con lo que, a partir de noviembre, la **Sala Superior** necesariamente y por primera vez en 27 años de historia del **TEPJF**, estará integrada por cuatro hombres y tres mujeres.

LEY PARA ATENCIÓN, PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y APOYO A PERSONAS MIGRANTES

[Anula SCJN Ley Migrante de BC \(24 Horas\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** anuló varias disposiciones de la *Ley para la Atención, Protección de los Derechos y Apoyo a las Personas Migrantes* de Baja California por invadir facultades del Congreso de la Unión. Durante la sesión, los **Ministros** invalidaron los artículos 21, fracciones II y III; 23; 24, párrafo primero, y 36 de dicha legislación sobre derechos y obligaciones de los extranjeros en tránsito en el país, que regulaban cuestiones como permisos temporales y permanentes, así como la creación de un registro y la protección de unidad familiar. La **Corte** determinó que dichos preceptos invadían la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para emitir leyes en materia de migración, prevista en el artículo 73, fracción XVI, de la Constitución federal...

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES/AGENDA JUDICIAL

[Opinión/Manuel Guadarrama \(El Sol de México\) "Pendientes de la Corte"](#)

En agosto la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** arrancó el segundo periodo de sesiones con una lista de pendientes de gran relevancia para el país. La discusión sobre la extinción de fideicomisos, el control de los puertos a la Secretaría de Mariana, la estatización del litio, el nombramiento de comisionados del Instituto Federal Telecomunicaciones y el nuevo proyecto sobre el funcionamiento del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INA), entre otra decena más de asuntos que definirán el rumbo en los siguientes años. Durante esta administración, la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo fue de complacencia... En

los próximos meses, los **Ministros** también asumirán la gran responsabilidad de presentar los proyectos de resolución pendientes y entrar de lleno a asuntos que requieren una definición. Por ejemplo, la falta de nombramientos en el INAI ya ocasionó que se acumularan más de siete mil recursos de revisión en los que, por ahora, queda vulnerable el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales. En este último tramo de 2023 habrá que estar atentos a los asuntos de la **Corte**, pero también pendientes de los intentos por menoscabar la **División de Poderes** y la independencia del **Poder Judicial**. Por lo pronto está, por un lado, la propuesta de elegir por voto popular a los **Ministros** y, por el otro, la lista de casos relevantes pendientes de resolver. ([Ovaciones](#))

AFICIÓN POR LA HISTORIA

[Opinión/Juan Luis González Alcántara \(El Heraldo de México\) "¡Viva Zapata!"](#)

Hace unos días, con motivo del cumpleaños de un familiar, coincidí con un viejo amigo, al que no veía hace casi una década. Aunque estos encuentros resultan gratos, la verdadera sorpresa fue la conversación que tuve con Diego, su hijo de 10 años. El pequeño comenzó a compartirme su afición por la historia, abordando con admirable erudición temas como la Guerra de las Rosas (Inglaterra), o los aviones de combate de la Segunda Guerra Mundial. Me preguntó acerca del Escuadrón 201, el contingente aéreo con el que nuestra nación contribuyó... En una sociedad cada vez más desapegada a la lectura, mi conversación con Diego me devolvió, inesperadamente, la fe en las nuevas generaciones. Recordé también mi infancia y las enseñanzas sobre Zapata, de Antonio Díaz Soto y Gama; inclusive, los paseos por las calles de Moneda, Zapata y Margil, a espaldas de Palacio Nacional, en donde tuvo sus cuarteles el autor del Plan de Villa de Ayala. Pero, lo más importante, me enseñó a resistir el impulso de imponer nuestra visión sesgada de la historia y, a alentarlos a buscar, como Diego, su propia interpretación de nuestra identidad, dudar de la historia que se nos transmite, cuestionar las enseñanzas de los mentores que sólo repiten sin crítica. Ésa será la vara con la que seremos medidos cuando haya pasado nuestro tiempo en esta Tierra. ¡Bien por Diego!

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

[Opinión/Elisa Alanís \(Milenio Diario\) "La justicia capitalina con el dúo Godoy-Guerra"](#)

Se acumulan focos rojos por la actuación de los encargados de la (in)justicia en CDMX. Como cultura general, ésta no tiene nada que ver con el **Poder Judicial federal** que preside la **Ministra Norma Lucía Piña**. La aclaración parecería estar de más, pero ya ven que en una *mañanera* (¿sin querer queriendo?) López Obrador confundió al fiscal general con un **juez** (y de paso dijo que era una persona recta). La procuración de justicia de la capital del país, con Ernestina Godoy al frente, y la impartición, liderada por Rafael Guerra, se ha convertido en correas de transmisión de los deseos de Palacio, de la FGR o de intereses internos. Por ejemplo, Ernestina inventó un delito para detener a Alejandra Cuevas, perseguida por su pariente político Gertz Manero. Ahí, afortunadamente, intervino la **Suprema Corte**. Un asunto de no creerse, con audios de Alejandro Gertz incluidos. Otro fue la participación (menor, pero presente) de la fiscalía local durante la aprehensión de la jueza de Veracruz...

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS EN MÉXICO/ORGANISMOS INTERNACIONALES

[Opinión/Jorge Lomónaco \(El Universal\) "Justicia internacional para México"](#)

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, se ha rehusado de nuevo a rendir cuentas ante el Congreso. Ello, sumado a una actitud desafiante y arrogante durante una entrevista al ritmo de "ya lo pasado, pasado", ha reavivado las denuncias al funcionario por posibles crímenes resultado del manejo negligente de la pandemia Covid-19, incluyendo muertes evitables. Aunque López-Gatell no sea el único funcionario de la 4T en enfrentar denuncias criminales, sí se ha vuelto un caso paradigmático que permite ilustrar las complejidades del acceso a la justicia para las víctimas en México... De recurrir al Sistema Interamericano las víctimas inevitablemente colocarían a la figura del fuero en el corazón mismo de la disputa con el Estado mexicano. Argumentarían que su abuso se ha convertido en un obstáculo para el acceso a la justicia, lo que, intrínsecamente, constituye una

violación a los derechos humanos. El reclamo podría hacerse extensivo a otros delitos cometidos por funcionarios de la 4T. De ser el caso, ¿cuál sería la respuesta del Estado y concretamente del Congreso en caso de que la Corte IDH ordenara el desafuero de López-Gatell u otros legisladores para enfrentar cargos criminales en México como parte de las medidas de reparación a las víctimas? Más aún, ¿qué ocurriría si la Corte IDH instruyera al Estado a revisar la figura del fuero?, ¿qué ocurriría si México se negara a acatar un fallo como ese? ¿cuál sería el papel de la **Suprema Corte de Justicia** en un escenario así? La discusión sería, en sí misma, muy saludable para la justicia mexicana. Pero, aún si se consiguiera sentar a funcionarios que cometieron delitos en el banquillo de los acusados, se trata de una ruta muy tortuosa y por goteo para acceder a la justicia, con desenlaces imprevistos.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

[Va por México impugnará en la Corte textos de la SEP \(Milenio Diario\)](#)

Diputados del PAN, PRI y PRD presentarán una **acción de inconstitucionalidad** y promoverán **amparos colectivos** para frenar los nuevos libros de texto gratuitos, además convocarán a foros con expertos, maestros y padres de familia para discutir sus contenidos. En conferencia, los legisladores exhibieron carteles con los errores de los libros y los coordinadores de PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Cházaro, así como la vicecoordinadora priísta Carolina Viggiano, advirtieron que el contenido viola el artículo 3 constitucional y la *Ley General de Educación*. Cházaro confirmó que las bancadas de la coalición opositora interpondrán esta misma semana la impugnación ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La titular de la SEP, Leticia Ramírez, aseguró que las críticas no son contra los libros, sino contra la transformación del país, en la que se apuesta por una educación basada en valores para fortalecer el tejido social, la solidaridad y el desarrollo profesional con respeto a los otros. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta!](#)) ([Reporte Índigo](#)) **Más información sobre el tema:** ([Distribución de libros de la SEP divide a estados/El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Cuatro gobernadores esperan fallo sobre contenidos de SEP/24 Horas](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([Asambleas, amparos colectivos y la Corte, vías del Frente vs. libros de texto/El Financiero](#)) ([Críticas a libros es por oposición al cambio/ContraRéplica](#)) (['Clausuran' la SEP por polémica en libros de texto/Publímetro](#)) ([Puebla sí distribuirá ejemplares; Coahuila, no/Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([Excélsior](#)) ([Descarta Durango frenar nuevos libros/Reforma](#)) ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Busca alianza parar distribución/Reforma](#)) ([Basta! -versión digital-](#)) ([Desplegado/Aviso al pueblo de México/El Universal](#))

Opinión/Editorial (La Jornada) "Libros de texto: motivos de la oposición"

Líderes de PAN, PRI y PRD anunciaron en la Cámara de Diputados que emprenderán una serie de acciones para impedir la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos. El plan de los partidos integrantes del Frente Amplio por México incluye presentar una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte**, promover el trámite masivo de **amparos colectivos** e invitar a académicos e intelectuales de derecha para reforzar su campaña propagandística contra dichas obras... Lo urgente es garantizar que los libros lleguen a sus destinatarios, y que sean ellos quienes los evalúen, critiquen y mejoren. Para que lo anterior sea posible, el **Poder Judicial** tiene que rechazar de manera tajante la pretensión de grupos ultraconservadores, empresarios y partidos de oposición de impedir, por medio de los **Tribunales**, la impresión y la distribución de los materiales didácticos mencionados, una situación que, más que dañar al Gobierno federal, causaría una afectación en la educación de millones de niños y haría imposible el trabajo de sus profesores.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Defensa de la educación”

La polémica por los contenidos de los libros de texto gratuitos va en aumento. Los críticos del experimento que pretende implementar el Gobierno con la educación de los niños van escalando sus reclamos. A los padres de familia que recurrieron a los **juces** ya se sumaron políticos que acudieron a la FGR y ya se preparan para ir ante la **Suprema Corte**. El presidente López Obrador prometió que se transparentará la forma en que se elaboraron, hay quienes se preguntan si se cumplirá la promesa, si eso calmará a los inconformes o, como muchos proyectos de la 4T, quedará en manos del **Poder Judicial**. ¿Será?

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Astillas”

La más reciente bandera electoral en pugna tiene forma de libros de texto. Gobiernos estatales contrarios al *obradorismo* pretenden impedir el reparto de esos ejemplares, en tanto no se resuelvan las **impugnaciones judiciales** del caso, mientras el Gobierno federal y más de 20 mandatarios alineados con la llamada 4T defienden el derecho a esa distribución de los textos impugnados. La batalla está aderezada con el disparate magnificado en medios televisivos de que se está en presencia de una acometida comunista en México ¡Hasta mañana!

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Ayer, por ejemplo, Enrique Alfaro anunció que su Gobierno no distribuirá los libros en tanto se resuelve el **proceso judicial** que debería detener su entrega. No obstante, si el fallo final es favorable a la SEP, los libros tendrán que llegar a las aulas. Y en este sentido, el mandatario de Jalisco tiene bastante bien cubierto el flanco educativo, pues a lo largo de este sexenio en esa entidad han desarrollado la plataforma Recrea, que les permite elevar el nivel de la educación y, por supuesto, no depender de las ocurrencias federales.

Opinión/Roberta Garza (Milenio Diario) “Los libros de López”

... No podemos obviar las abundantes faltas de ortografía, sintaxis y gramática, ni las infografías plagiadas de plantillas genéricas, ni el estilo entre pomposo, indigesto y cantinflesco, ni los errores e imprecisiones en los datos. Ni el que hayan sido hechos en total opacidad, con su metodología reservada por cinco años, por el entonado de la esposa del Presidente a espaldas de los padres de familia y de educadores expertos. Ni que el **Poder Judicial** hubiera frenado las ediciones pidiendo su revisión exhaustiva, ante lo cual López hizo con la ley lo que Salgado Macedonio suele hacer con las mujeres, diciendo que, llueva o truena, los distribuirían antes del inminente inicio del ciclo escolar.

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “Con nuestros niños, ¡no!”

El libro de texto gratuito es el resultado de uno de los esfuerzos más consistentes del Estado mexicano para promover la evolución del ciudadano en las ciencias, en las artes, en la historia, en la ética, en el civismo y en el saber universal. En resumen, debe constituir uno de los pilares de la política educativa del Gobierno... AMLO se metió en un callejón sin salida al atentar en contra del supremo valor de cada mexicano: sus hijos. No, no pasarán, por supuesto que no. Ya comenzaron los **amparos** y las protestas de los padres de familia. La sociedad se organiza. No, con nuestros hijos, ¡no!

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Guardan los libros”

Otro de los estados que se sumaron a la negativa de entregar los libros de texto gratuitos es Coahuila, gobernado por el priísta Miguel Riquelme. Y es que Francisco Saracho, titular de Educación en esa entidad, aseguró que esperan al 18 de agosto para que se haga la primera audiencia por los **amparos** que interpuso la Unión Nacional de Padres de Familia.

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “Alfaro diverge de López Obrador”

Ya sin la posibilidad en el futuro inmediato de contender por la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano -pues así lo decidió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aprovechó una vez más una coyuntura de alcances nacionales, la polémica alrededor de los libros de texto, para mostrarse de nuevo con una voz autónoma ante los dictados presidenciales... “El Gobierno de Jalisco no forma parte de este proceso legal, nosotros no formamos parte en este juicio, reafirmamos el día de hoy como lo hemos hecho siempre nuestro respeto con el **Poder Judicial** y vamos a esperar su resolución. En tanto no haya una **resolución judicial** los libros de texto no serán distribuidos en Jalisco”.

Opinión/Eduardo Andrade Sánchez (El Universal) “Suspender la distribución de libros viola la Constitución”

Ordenar que se detenga la impresión y distribución de un libro es un acto de censura prohibido por la Constitución. Esta dispone: “Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura”, es decir, arrogarse el poder de aprobar o no la publicación de una obra. El **Poder Judicial**, como toda autoridad, está impedido constitucionalmente para establecer la censura previa. No puede erigirse en revisor y censor de libros al estilo de la Santa Inquisición. Requerir la autorización de los **jueces** para imprimir libros nos devuelve al Estado preconstitucional.

Opinión/Ximena Céspedes (El Sol de México) “Y las redes sociales reclamaron: #ConLosNiñosNo”

... En la semana del 30 de Julio al 2 de agosto, el 89% de la audiencia sociodigital que se pronunció sobre el tema, estuvo en contra: El 16% mostró en sus redes sociales algunos errores didácticos y conceptuales que se encuentran en los libros, como es el tema del esquema del Sistema Solar o del acomodo erróneo de algunos Estados de la República Mexicana. Un 4% aplaudió las acciones que se tomaron para suspender su distribución, solicitaron que se acate la ley y respeto al **amparo** que impide la distribución de los libros. Así mismo, agradecieron que en algunas entidades, ya se anunció la implementación de dicha medida. Y es que, desde mayo pasado, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) interpuso un **amparo** contra los nuevos libros de textos gratuitos al señalar que fueron elaborados sin sustento y sin consultar a tutores y docentes.

Opinión/Víctor Martínez Lucio (Milenio Diario -versión digital-) “Libros de texto: polémica, política y sus riesgos”

A tres semanas de que inicie el ciclo escolar, los libros de texto gratuitos siguen empaquetados, esperando salir de las bodegas y ser utilizados por millones de niños en clase. Pero les impide su salida la polémica creciente, y a la vez la molestia de miles de padres de familia que los ven como inadecuados, adoctrinadores, plagados de errores y sin contenido de matemáticas... El primer estado opositor fue Chihuahua, luego Guanajuato y Jalisco, donde el gobernador decidió no distribuir los libros y va a esperar el destino de la **controversia constitucional** contra la Secretaría de Educación Pública interpuesta por su homóloga Maru Campos.

Opinión/Antonio Cuellar Steffan (El Financiero) “Movilidad y libros de texto”

... Una vez más, en el camino que se ha emprendido para atender la obligación constitucional de imprimir y repartir libros de texto de los cuales depende el cumplimiento de los principios y derechos que consagra el artículo 3 constitucional en materia de educación, los mexicanos quedaremos sujetos, realmente, a la protección y al amparo que podrá brindarnos, únicamente, la **justicia Federal**. La movilidad social de las futuras generaciones de México, está a expensas de lo que digan los **jueces**, y no del respeto que nuestras autoridades educativas debieran tener por la misma Constitución. El derecho fundamental, un posible monumento a las letras muertas...

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (Diario Imagen) “¿Educar o adoctrinar?”

Lo que pretenden esconder es que los libros de texto gratuitos para nivel primaria fueron impresos sin que se cumpliera con el proceso de elaboración que dicta la *Ley General de Educación*, en la que se establece que previo a su elaboración deben publicarse los planes de estudio en el *Diario Oficial de la Federación* y que ambos materiales deben ser consultados entre profesores y padres de familia de todo el país. Incluso, la Unión Nacional de Padres de Familia interpuso un **amparo** contra los nuevos libros de texto y acusó al Gobierno de actuar “a espaldas de los mexicanos” con la “imposición” de los materiales sin respetar las consultas.

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México -versión digital-) “Un innovador de los libros de Texto”

Un músico involucrado en la elaboración de libros de texto gratuitos se metió este fin de semana en graves problemas al adelantarse con argumentos equivocados a la defensa de los polémicos contenidos antes de que lo hiciera la titular de la dependencia Leticia Ramírez Amaya, quien arrancará conferencias vespertinas este martes. Tras ofrecer una entrevista con medios de comunicación donde ofreció sucesos de la historia mundial y fechas equivocadas, primero borró un tuit donde se lee como amenazó de muerte a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** tras la invalidación de la reforma electoral. Pero la tarde de ayer terminó eliminando su cuenta @EtienFass.

Opinión/Carlos Gerardo Landeros Araujo (Milenio Diario -versión digital-) “Los libros de texto de la 4T”

No cabe duda, con el Gobierno de la 4T no tenemos oportunidad de aburrirnos, cuando no es una cosa es otra y así se la han pasado 5 años a gritos y sombrerazos y dando tumbos por todos lados. Imagínese si la **Corte** decide dar una suspensión definitiva, toda la cantidad de dinero, recurso y tiempo invertido que se estaría desperdiciando y todo porque la SEP no logró acreditar ante el **Juzgado de Distrito** el procedimiento legal establecido en la ley general de educación para la elaboración de estos textos. Así las cosas, mientras nuestro ciclo escolar avanza, no sabemos aún qué libros de texto llevarán nuestros hijos, si la **SCJN** falla a favor de una suspensión, tendríamos que recurrir a los archivos electrónicos de los anteriores textos y si al final la 4T se sale con la suya, pues tendríamos que acostumbrarnos a celebrar el natalicio de Benito Juárez un 18 de marzo o a cambiar el orden de los planetas en el sistema solar, porque así lo especifican los nuevos libros.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Opinión/Blanca Lilia Ibarra Cadena (El Financiero) “130 días con más de 7 mil historias sin resolverse”

Hoy, en el Pleno del INAI cumplimos 130 días sin el *quorum* legal para sesionar y, con ello, no podemos resolver los casi 8 mil recursos interpuestos por la ciudadanía que buscan acceder a información pública o proteger su información personal por una posible vulneración o mal uso de ésta. Estos medios de impugnación representan más que simples números o estadísticas, pues son historias de personas que buscan ejercer a plenitud los derechos humanos que en el INAI tutelamos y que se constituyen como prerrogativas instrumentales para el goce y ejercicio de otros derechos. En ese marco, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** retomará, en estos días, la discusión de la **controversia constitucional 280/2023**, para analizar los efectos de la **sentencia** del pasado 13 de julio, en la que las y los **Ministros del Máximo Tribunal constitucional del país** determinaron por mayoría de ocho votos que, la Cámara de Senadores incurrió en una omisión por la falta de designación de las personas comisionadas del INAI resolviendo que el proceso de designación no es opcional, ni indefinido, sino que constituye una obligación establecida en la Constitución. Por tanto, es menester del Senado mexicano el realizar las designaciones correspondientes para tener la integración completa del máximo órgano de dirección del INAI. Los argumentos esgrimidos en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le devuelven la esperanza a la ciudadanía de recuperar el goce de dos de sus derechos humanos.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Opinión/José Lafontaine \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Prisión preventiva oficiosa en México: la batalla legal entre derechos humanos y supremacía constitucional”](#)

En México, cuatro de cada diez personas se encuentran encarceladas sin haber recibido sentencia. Hasta mayo de este año, había 226,646 reclusos en cárceles federales y locales. El 24 de noviembre, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió de manera definitiva en el país el primer asunto, la **acción de inconstitucionalidad 130/2019**. Esta estaba relacionada con la operación completa de la prisión preventiva oficiosa, y se argumentó con términos legaloides sobre la supremacía de la Constitución. Esto sucedió a pesar de que México ha suscrito y ratificado la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, que establece claramente que el derecho internacional convencional ratificado y las sentencias de Cortes Internacionales tienen mayor jerarquía que las constituciones de los países firmantes.

REFORMA LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS/LEY DEL ISSSTE

[Piden que SCJN no avale acciones contra Ley del ISSSTE \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Miles de trabajadores al servicio del Estado podrían resultar afectados en sus derechos, es por ello que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) pidió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** no avalar la **acción de inconstitucionalidad** promovida por la oposición en el Senado en contra de diversas disposiciones de la *Ley del ISSSTE* aprobadas por Morena y aliados el “viernes negro”. La dependencia aseguró en un comunicado, que hacer este tipo de modificación legislativa establece varias opciones para solucionar “el grave problema” de endeudamiento de las personas trabajadoras al servicio del Estado por créditos hipotecarios. Las nuevas reformas a la *Ley del ISSSTE* buscan liberar la deuda hipotecaria adquirida desde hace 30 años por pensionados de 60 años. “De aceptarse la pretensión del grupo minoritario de senadores para que la **SCJN** invalide el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Ley del ISSSTE)*, afectará los derechos de miles de trabajadores al servicio del Estado.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

[Opinión/Federico Reyes Heróles \(Excélsior\) “La sencilla rebelión”](#)

Los radicales estaban al acecho y comenzaron los ataques frontales: Conacyt, CNDH, Educación. Querían todo el poder, comenzando por el micrófono de la plaza pública. Desde allí, el insulto, la ofensa, como mecánica cotidiana. En paralelo, la técnica “franciscana” de estrangular a los contrapesos: reducciones presupuestales suicidas en instituciones de salud, los institutos, marometas administrativas que provocaron la escasez de medicamentos, la enfermedad y la muerte de Los radicales compatriotas. Ahogar al INE, al estaban Inai. Yo soy la medida de todo, consigna del paroxismo autoritario. Consejeros del INE, del INAI, **ministros**, no importan las leyes, todos por debajo de mi ficción: ingreso tantos pesos, comenzando bueno, sin contar —como lo dice por el micrófono la Constitución otros apoyos.

PRESERVACIÓN DE FUERO CONSTITUCIONAL

[Considera AMLO legal, la detención de Carmona \(Reforma\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como legal la detención del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, a quien acusó de haber protegido al feminicida de Ariadna López. El Mandatario dijo que Carmona Gándara tenía protección por delitos del orden federal, pero no del fuero común, como reservar información sobre crimen contra la joven en octubre del año pasado. “Sí, legal, legal (la detención) porque el fuero lo protegía de delitos de orden Federal, eso es lo que resuelve la **Suprema Corte**, pero este es un delito del fuero común”, dijo en conferencia. “Él tuvo que ver con el ocultamiento de la verdad sobre el asesinato de una joven en la Ciudad de México y por eso interviene la Fiscalía de la Ciudad de México”. Acusó que el Fiscal era respaldado por políticos y el **Poder Judicial**, pues los **Ministros** determinaron que el funcionario no podía ser detenido cuando

la FGR decidió proceder. ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Carmona se ampara para no ser extraditado/La Razón de México](#)) ([Alcalde ve violación al Estado de Derecho/La Razón de México](#)) (["Gertz está de cacería" Alonso Castillo salió en defensa del abogado que acusó al fiscal de tortura/Unomásuno -versión digital-](#))

[Se ampara Carmona contra la extradición a EU; no hay solicitud de Washington: SRE \(La Jornada\)](#)

El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien está en prisión y vinculado a proceso como presunto responsable de obstrucción de la justicia, obtuvo una **suspensión provisional** para evitar su **extradición** a Estados Unidos. Fuentes conocedoras del caso informaron que la defensa de Carmona promovió el **amparo** para efectos generales, contra actos de la fiscalía de la Ciudad de México y otras autoridades. El reclamo de garantías incluye la posible existencia de alguna investigación contra Carmona que amerite su **extradición** a Estados Unidos, según las fuentes. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó a *La Jornada* que no ha recibido ninguna solicitud de **extradición** en contra del fiscal. En la demanda de **amparo**, que promovió el pasado 4 de agosto, Carmona aseguró que su eventual entrega a Estados Unidos sería "una moneda de cambio". ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Excélsior](#)) ([24 Horas -versión digital-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Publitrato](#)) ([Máspermás](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([FGJ-CDMX, la más poderosa del país/Unomásuno -espacio en primera plana-versión digital-](#))

[Opinión/Miguel Ángel Velázquez \(La Jornada\) "Ciudad Perdida"](#)

El acuerdo de los **Ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte** era salvar a Uriel Carmona Gándara, fiscal en Morelos, herencia de Graco Ramírez, de cualquier acusación que le hiciera el gobierno de Claudia Sheinbaum. Ya no se trata del crimen de una joven de 22 años, sino de un muy peligroso juego político. A la cabeza de ese grupo protector, para no variar, la **Ministra Margarita Ríos Farjat**, aquella que llegó a esa instancia judicial impulsada por las recomendaciones del Presidente López Obrador y que no podía ignorar los hechos que daban forma al reclamo de justicia...

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

Si no es un operativo de Estado lo que ocurre contra el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, al menos eso parece, pues desde la mismísima conferencia *mañanera* se respaldó el operativo para su detención organizado desde la Fiscalía de la CDMX, instancia con la que el hoy detenido se confrontó técnicamente en el lamentable caso de Ariadna Fernanda. El problema de la aprehensión de Carmona Gándara es que se pasó sobre lo determinado en la Constitución, pues el funcionario contaba con fuero, según lo ratificó incluso la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** el pasado 12 de julio. ([La Prensa](#))

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) "Encarcelar al fiscal"](#)

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, ordenó la aprehensión de su colega morelense, en una detención absurda porque el fiscal simplemente aplicó la información obtenida en la necropsia. Un **juez** capitalino vinculó a proceso al fiscal por "retardo de justicia"; pero como el presunto delito no implica **prisión preventiva oficiosa**, se le dictó prisión preventiva "justificada", la cual se ha hecho común en casos contra "enemigos" del régimen. La **juez Angélica Sánchez** fue encarcelada por acatar el fallo de un **Tribunal de amparo** que la obligaba a revisar el proceso de un empresario acusado de haber cometido un homicidio, a cientos de kilómetros de donde se encontraba, pero que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, considera culpable.

[Opinión/Román Revueltas Retes \(Milenio Diario\) "¿Marina Armada o policía política?"](#)

... Uriel Carmona, el referido fiscal, investigaba a Cuauhtémoc Blanco, gobernador de su estado, por sus posibles vínculos con organizaciones criminales. Es decir, estaba ejerciendo facultades como delegado de un **Poder Judicial** independiente. No contaba, sin embargo, con que la Fiscalía de Ciudad de México se especialice en

detenciones a la medida (como la que padeció la **jueza Angélica Sánchez**, perseguida política de Cuitláhuac García, otro gobernador de muy extraños modos y procederes).

REFORMA JUDICIAL

[Estrena película de su vida política \(El Heraldo de México\)](#)

Entre gritos de “¡Marcelo, Marcelo!”, se estrenó el documental o biopic “El camino de México” en donde se plasmó la vida familiar y trayectoria política de Marcelo Ebrard, aspirante a la Coordinación de Defensa de la Transformación, y en el que reconoce que quiere ser Presidente... Adán Augusto López, de gira por la CDMX, pidió seguir apoyando a AMLO en el último tramo de su gestión. “Por eso, escúchenlo bien, porque todavía hay un pendiente, se va a transformar el **Poder Judicial** y la **Suprema Corte**”. Ricardo Monreal reiteró que hay unidad y no hay mano negra en el proceso; y Manuel Velasco dijo que se debe continuar con las bases que puso el Presidente. ([Reforma](#))

RESERVA DE INFORMACIÓN/BLINDAJE A OBRAS PÚBLICAS

[74% de la deforestación, sin permiso de Semarnat \(La Crónica de Hoy\)](#)

Aunque el Gobierno federal busca mantener datos de la construcción del Tren Maya en la opacidad, al reservar su información mediante el “Acuerdo” (“decretazo”, invalidado ya por la **SCJN**), no es dueño del cielo y no pudo evitar que organizaciones civiles develaran datos sobre la deforestación ilegal provocada por el mega proyecto a través de información satelital. De esta forma, la organización CartoCrítica, junto con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y la Fundación Heinrich Böll, expusieron que Fonatur quien coordina la construcción y la Sedena quien ejecuta la construcción han deforestado 6 mil 659 hectáreas de selva, de las cuales 87% no cuenta con autorización de Cambio de uso de suelo en terrenos forestales (CUSTF) de la misma Semarnat.

LEY DE VIDEOVIGILANCIA/VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD

[Balacean edificio de Derechos Humanos \(El Sol de México\)](#)

Las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) y del medio de comunicación *El Txoro Matutino* sufrieron ataques armados ayer y el sábado, respectivamente. No se reportaron lesionados. La CDHM informó que a las 00:33 horas de ayer sus instalaciones fueron blanco de al menos ocho balazos. Luego del ataque, la comisión cerró sus oficinas al no haber condiciones de seguridad para atender al público. En diversas ocasiones, el presidente la CDHM, Raúl Israel Hernández Cruz, ha sido crítico con el actual Gobierno del estado al grado de que el mandatario estatal, Cuauhtémoc Blanco, lo acusó de formar parte de la terna que supuestamente protege al ex gobernador Graco Ramírez, en la cual agrega al hoy detenido fiscal de Morelos, Uriel Carmona, y al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECO), Juan Salazar Núñez. La CDHM también ha presentado **controversias** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para desechar leyes aprobadas por el Congreso del Estado como lo fue la *Ley de Videovigilancia* promovida en 2020 y la cual buscaba hacerse del control de las cámaras de establecimientos y viviendas para conectarse directamente al C5, lo que el organismo protector de los derechos humanos consideró como una violación a la intimidad. ([La Prensa](#))

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

[Opinión/Manuel Ajenjo \(El Economista\) "Dimes y diretes en el Frente Amplio"](#)

Hoy se vence el plazo para que los aspirantes a ser candidatos del Frente Amplio Opositor Va por México, cumplan con las 150,000 firmas, recabadas en 17 estados del país, necesarias para avanzar en el proceso interno de selección... Lo que me resulta inexplicable, es que el pasado viernes, el senador panista y ex gobernador de Tamaulipas, con una cola más grande que el aguinaldo de un **Ministro de la Suprema Corte**, Francisco García Cabeza de Vaca, también se inscribió en el certamen a través de su hermano el asimismo senador Ismael de los mismos apellidos, quien se presentó al registro acompañado de la esposa y los hijos de su hermano.

REVOLUCIÓN MADERISTA

Opinión/Pedro Salmerón Sanginés (*La Jornada*) "[Perder la brújula política](#)"

Pascual Orozco tenía serias razones para estar enojado con Francisco I. Madero. ¿En qué lo afectó el triunfo de Madero? Orozco no pertenecía a ninguno de los tres grupos de privilegio en que se sustentaba el porfiriato: la alta burocracia, los operadores y gestores del gran capital trasnacional y la oligarquía terrateniente... Algunos siguen creyendo que la revolución maderista no tocó a esos privilegiados. ¡Qué error! Casi la totalidad de los secretarios de Estado, gobernadores, jefes políticos y presidentes municipales fueron reemplazados en 1911; los diputados federales y locales en 1912; muchos de los generales con intereses políticos fueron pasados a retiro y sus posiciones ocupadas por militares egresados del Colegio Militar; y la policía social, los temidos Rurales, fueron gradualmente reemplazados por fuerzas maderistas. Sólo permanecieron intactos la Cámara de Senadores y la **Suprema Corte**.

VIOLENCIA POLÍTICA/EXPRESIONES DE MALICIA Y DISCURSOS DE ODIO

[Escala a Poder Judicial guerra AMLO vs. Xóchitl \(Reforma -nota principal-\)](#)

Ahora no fue una autoridad electoral la que pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador cesar sus ataques contra la opositora Xóchitl Gálvez. El asunto escaló a un **juez Federal** que ordenó frenar expresiones de “malicia” y “discursos de odio” contra la precandidata presidencial, así como eliminar de sus redes sociales y páginas de internet las que ya ha emitido. A diferencia de las decisiones de órganos electorales, una **sentencia judicial** puede ser castigada hasta con cárcel en caso de ser desobedecida. **Martín Santos, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa**, concedió ayer una **suspensión provisional** en el **amparo** promovido por Gálvez el pasado 18 de julio, cuatro días después de que en su conferencia *mañanera* López Obrador diera detalles sobre los ingresos de las empresas de la senadora. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Financiero](#)) ([El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([El Heraldo de México](#))

[Frena juez ataques de AMLO contra Gálvez \(24 Horas -espacio en primera plana/versión digital-\)](#)

La aspirante presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz logró una **suspensión provisional** para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador deje de emitir expresiones en su contra en la conferencia de prensa conocida como *Mañanera*. El titular del **Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Adolfo Santos**, concedió la medida provisional derivado del **juicio de amparo** que interpuso la senadora, el cual quedó con el expediente 1179/2023... El Mandatario nacional ha calificado a Gálvez como una imposición de la oligarquía para obtener la candidatura presidencial y ha difundido información sobre los contratos de sus empresas con dependencias públicas. Por sus dichos contra la senadora, el Instituto Nacional Electoral (INE) le dictó medidas cautelares, en tanto se investiga de fondo si sus manifestaciones se configuran como violencia política de género. La investigación continúa abierta en la Unidad de lo Contencioso Electoral y será la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** la que fijará la sentencia, que todavía puede ser impugnada ante la **Sala Superior**, instancia que decidirá en definitiva si el titular del Ejecutivo cometió violencia política de género.

CONVOCATORIAS

[Convocatoria/CJF \(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Aviso de fallo de la licitación No. CJF/SEA/DGRM/LPN/017/2023.

[Convocatoria/CJF \(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Aviso de fallo de la licitación CJF/SEA/DGRM/LPN/018/2023.

CASO FLORENCE CASSEZ

[Instruye juez revisar prisión a Vallarta \(Reforma\)](#)

Una **juez federal** ordenó llevar a cabo una audiencia para resolver si Israel Vallarta Cisneros, el ex novio de Florence Cassez, continúa o no en la cárcel durante el juicio que enfrenta por los delitos de delincuencia organizada y secuestro. **Abigail Ocampo Álvarez, Jueza Primero de Distrito en Amparo y Juicios Federales del Estado de México**, dio un plazo de 48 horas al **Juzgado** responsable del proceso, para que convoque a una audiencia de revisión de medidas cautelares. Es decir, el **Juzgado Tercero de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca** deberá llamar a debate a la Fiscalía General de la República (FGR) y la defensa para determinar si prevalece o no la **prisión preventiva de oficio**. El 23 de enero de 2013, la **Suprema Corte de Justicia** ordenó la libertad de Cassez por violaciones al debido proceso. En su resolución de ayer, la **jueza Ocampo** aplicó en favor de Vallarta la **jurisprudencia** dictada el mes pasado por el **Pleno Regional en Materia Penal de la Región**. ([Excélsior](#))

DERECHO A LA SALUD

[Jueza da luz verde a fin de NOM de salud \(Excélsior\)](#)

La **jueza Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Blanca Lobo Domínguez**, rechazó conceder la **suspensión definitiva** en contra del proceso de cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de salud. En el acuerdo publicado este lunes se informó que se resolvió no conceder la **suspensión definitiva**, en el **amparo** promovido por una mujer, quien impugnó la cancelación de una de las normas relacionadas con el tratamiento del cáncer de mama, incluido en el paquete de las 35 normas canceladas. De esta forma, la resolución de la **jueza Lobo Domínguez** no impide que el Gobierno federal siga con el proceso para dejar de aplicar las normas que regulan los procedimientos para tratar diversos padecimientos. ([La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Ovaciones](#))

CASO ELBA ESTHER GORDILLO

[Opinión/Alberto Aguirre \(El Economista\) “¿Y dónde está Elba Esther?”](#)

... La lideresa magisterial fue detenida después de aterrizar en el aeropuerto de Toluca, la tarde del 26 de febrero del 2013 y trasladada al Reclusorio Oriente. Su expediente fue remitido al **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales**, donde su titular, **Alejandro Caballero**, le dictó por primera vez auto de formal prisión, el 4 de marzo. Gordillo Morales insistió en su inocencia y se autoproclamó perseguida política del Gobierno peñista. Mientras los **jueces** resolvían su caso, ordenaron su internamiento en el reclusorio femenino de Tepepan y pudo haber sido compañera de Florence Cassez, pero sus abogados consiguieron que permaneciera en el hospital de ese centro carcelario, por motivos de salud. La batalla legal se extendió por cinco años, hasta que un **Tribunal Colegiado** resolvió cancelar la causa penal: las pruebas presentadas en el **juicio** no acreditaron la comisión de los delitos imputados por el Ministerio Público.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/José Francisco de Villa Soto \(ContraRéplica\) “¿Sigue vigente el modelo “Neoconstitucionalista? Retos y oportunidades para México”](#)

Nuestro sistema de impartición de justicia, tanto federal como local, tiene diversos retos a la luz del modelo «Neoconstitucionalista [Ferrajoli]» que requiere abandonar una visión de estricta legalidad. Como consecuencia, en nuestro país hoy se tiene la obligación, para que, en materia de derechos humanos, las y los **juzgadores** ya no encuentren una relación jerárquica entre tratados y nuestra Constitución, sino que están obligados a verlos como un único bloque dentro de un «control de regularidad constitucional. Por otro lado, herramientas como el «Test de Proporcionalidad», en el que, las y los operadores jurídicos deben determinar si las normas impugnadas superan sus cuatro gradas (1.- Constitucionalidad de los fines perseguidos con la medida; 2.- Idoneidad; 3.- Necesidad; y 4 Proporcionalidad en sentido estricto) [**Amparo en Revisión 237/2014**], materializan la defensa y protección de los derechos humanos frente a un modelo formal o, como le denominan algunos, «paleo-positivista».

ALTERACIÓN DE EJERCICIOS FISCALES, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

[Opinión/Red compartida \(La Prensa\)](#)

Aquí les contamos del pleito que traen los socios minoritarios de *CV Directo* con Luis Epelstein Rapaport y Samuel Alfredo Epelstein Mussan, directivos y socios mayoritarios de la empresa porque se pagaron sin la autorización de los socios y aprobaron ejercicios fiscales, administrativos y operativos que, se presume, se encontraban alterados. Bueno, pues el **magistrado Ismael Hernández, del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil de la CDMX** (queja 346/2023), determinó suspender la ejecución de las medidas cautelares dictadas por la **juez Noveno Civil, Magdalena Malpica**, porque son **inconstitucionales** y afectan las garantías de los accionistas minoritarios de la empresa *CV Directo*. Los Epelstein solicitaron a la **juez Malpica** medidas cautelares en las que se prohibía a los socios minoritarios (María del Pilar Cruz, Hugo Pérez Pla y Karla Beatriz Zermeño), entrar a la

empresa y ahora lo pueden hacer porque, establece el magistrado, que: “con base en apreciación anticipada de carácter provisional de la **inconstitucionalidad** del acto reclamado, se advierte que las medidas cautelares decretadas por la **juez** responsable, probablemente resultan **inconstitucionales**”.

TREN MAYA/PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

[Avance lento en tramos 5,6 y 7 del Tren Maya \(El Economista -espacio en primera plana-\)](#)

Inaugurarán obra inconclusa

Al respecto, José Urbina, del Movimiento *Sélvame del Tren* y promotor de **amparos** en contra de este proyecto, anticipó que habrá voces que atribuyan el retraso a los múltiples **amparos**, pero en realidad han sido las complicaciones técnicas las que han resultado insalvables para los ingenieros militares, pues aunque se advirtió que el Tramo 5 sur presenta un alto grado de karsticidad y ríos subterráneos que hacen inviable que el terreno soporte un tren, las obras han seguido adelante, obligando a improvisar desde pilotes hincados a 25 metros de profundidad hasta un puente atirantado que no está previsto en las autorizaciones de impacto ambiental.

Opinión/José Ramón Cossío Díaz (El Universal) "[Condena internacional al Tren Maya](#)"

En junio de 2022 dos organizaciones civiles mexicanas solicitaron al Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza (Tribunal) su intervención con motivo de la construcción del Tren Maya. Los integrantes de este órgano decidieron intervenir con base en la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra (Declaración), aprobada por la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, celebrada en Bolivia en abril de 2010. Consideraron que el Tren Maya incidía en diversos procesos migratorios, políticos, económicos, comerciales y turísticos de carácter geopolítico basados en un modelo de polos de desarrollo que terminaría exacerbando los impactos sociales, culturales, ambientales y de género, sin haberse consultado con los pueblos y comunidades afectados... La decisión moral del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza no puede ser ignorada. Hacerlo, sería tanto como incurrir en el crimen de silencio al que Bertrand Russell se refería. Otros tiempos y otras preocupaciones, pero, finalmente, los mismos fundamentos éticos que nos hacen humanos.

DERECHOS AMBIENTALES/ REPARACIÓN DE DAÑO

[Guerra a aserraderos en Edomex: clausuran dos \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Derivado de denuncias ciudadanas y como resultado de investigaciones de gabinete y campo, agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República, con base en ordenamientos del **Poder Judicial de la Federación**, catearon, en el estado de México, dos aserraderos en los que decomisaron millonario cargamento de madera, sierras y un camión carguero, entre otros artículos. “A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en su Delegación del Estado de México y en coordinación con elementos de la Agencia de Investigación Criminal, la Fiscalía General de la República aseguró en un cateo alrededor de mil 800 piezas de madera de diferentes tamaños, así como equipo para aserrío”, confirmó la dependencia al mando del fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero.

Opinión/Dolores Colín (24 Horas -versión digital-) "[Susurros](#)"

3. El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, planea un proyecto controvertido a pesar de la resistencia social. La Secretaría de Obras Públicas que lleva Ángel Torres convocó a licitación para el Circuito Interior Chiapas de Corazón, con un presupuesto de 2 mil 300 millones de pesos. Los trabajos comenzarán el 30 de agosto, deben concluir en 444 días. Por ello, el colectivo Menos Puentes Más Ciudad llama a manifestarse el 7 de agosto contra la obra debido a **amparos** activos, además, Semarnat negó la autorización por Impacto Ambiental. Se sospecha beneficiar a empresas vinculadas al gobernador, como Soctón Construcciones.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

[Opinión/Capitanas \(Reforma\) "Consulta decisiva"](#)

Hablando de temas laborales, los trabajadores de Goodyear están en medio del proceso para definir quién debe representarlos, si la Liga Sindical Obrera Mexicana o el sindicato cetemista "Miguel Trujillo López". La votación inició ayer y concluye este martes. En ella, participan mil 200 trabajadores y para el desahogo de este proceso asisten observadores de la Unidad de Implementación de la Reforma Laboral del **Poder Judicial**. El Sindicato "Miguel Trujillo López", dirigido por Tereso Medina, ha llevado a cabo actos fraudulentos previamente, no solo en Goodyear, sino en la planta de Silao, de General Motors.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[Niega Morelos a la FGR el expediente del homicidio del activista Samir Flores \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE) se ha negado a entregar a la Fiscalía General de la República (FGR) la carpeta de investigación sobre el homicidio del activista social Samir Flores Soberanes, quien fue asesinado en 2019 por su trabajo como "informador comunitario", indicaron fuentes federales. Ante la negativa de la FGE, el agente del Ministerio Público Federal pidió a un **juizado Federal** que en una audiencia determine la competencia en este caso y acredite a la Fiscalía Especializada de Atención a Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) como responsable de la indagatoria. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#))

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Admiten en AICM falla de escáneres \(Reforma\)](#)

Autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reconocieron que los escáneres de cuerpo completo en la terminal aeroportuaria son inoperantes, debido a que no han encontrado un proveedor que les dé mantenimiento. *Reforma* publicó ayer que esos escáneres, ubicados en los filtros de revisión del AICM, ya no funcionan, y los pasajeros deben ser revisados por oficiales que pasan los detectores de metales de manera manual. En el artículo se señala la contratación en diciembre de 2021 de una empresa para proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de seguridad. Además, el citado contrato fue rescindido y actualmente se encuentra en un **proceso judicial** por posibles actos de corrupción", indicaron autoridades de la terminal.

REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

[Opinión/Miguel Carbonell \(El Universal\) "¿Podemos regular la inteligencia artificial?"](#)

La regulación de la inteligencia artificial (IA) es un desafío complejo y en evolución debido a los rápidos avances tecnológicos y su posible impacto social, político, económico y en los derechos humanos de millones de personas. Hay quienes piensan que no se debe regular en modo alguno, pero lo cierto es que tarde o temprano se le tendrán que aplicar las reglas jurídicas (ya sea las existentes o unas que se creen considerando sus específicas necesidades de regulación) a los sistemas de inteligencia artificial. De hecho, no existe un sistema de inteligencia artificial, sino una gran pluralidad de ellos, con funciones y tareas diferentes. El que ha tenido mayor impacto en los meses recientes ha sido lo que se llama "inteligencia artificial generativa" a partir de la cual se pueden crear textos, fotos, obras de arte, videos e incluso música (ChatGPT o Bard son dos ejemplos de esta modalidad de IA). En todos esos temas tendremos que preguntarnos de qué manera aplican las reglas sobre derechos de autor, propiedad intelectual, patentes, etcétera.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Faltan juzgados para las mujeres: Olamendi \(Excélsior\)](#)

Aunque en la Ciudad de México están normados los procedimientos ágiles para tratar temas de violencia de género, no son aplicados por los **juces**, consideró ayer la doctora en derecho Patricia Olamendi. "En 1996 creamos con la *ley de violencia familiar* el procedimiento abreviado para violencia familiar y la suplencia de la

queja, donde el **juez** tiene que ponerse del lado de la víctima y proteger a las niñas y a los niños. “(Pero hoy) al **Poder Judicial en la ciudad** le da flojera: no hay **juzgados especializados** porque la violencia contra las mujeres no les deja dinero y hay que decirlo abiertamente: necesitamos ir por un cambio profundo en el acceso a la justicia para las mujeres”...

[Denuncian maniobra \(Excélsior\)](#)

Inconforme porque ante los cambios **jurisprudenciales** en el manejo de la prisión preventiva oficiosa han llegado en 10 días hábiles suspensiones provisionales, la presidenta del **Poder Judicial de Veracruz Lisbeth Aurelia Jiménez** aseguró que "están dejando en libertad a secuestradores, pederastas y homicidas".

[Inicia el PJCDMX cursos \(El Heraldo de México\)](#)

Ayer inició la capacitación en el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** con miras a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF), con **magistrados** y **jueces**, y en cuyo arranque el presidente de la institución, **Rafael Guerra Álvarez**, subrayó que el órgano judicial saldrá adelante y será ejemplo a nivel nacional en esa materia, porque es punta de lanza de los Tribunales superiores de justicia local.

[Retoma PJ talleres presenciales \(Diario de México\)](#)

Los Centros de Convivencia Familiar del **Poder Judicial del Estado de México** Cecofam retomaron las sesiones presenciales de los talleres psicoeducativos impartidos viernes y sábados por especialistas y personal de estos espacios, a fin de generar lazos de identidad y confianza entre niñas, niños y adolescentes con sus familias.

[Denuncian aprehensión ilegal de líder de ganaderos en Veracruz \(La Jornada\)](#)

Asociación gremial ve intenciones políticas

En un despliegado, la Asociación Ganadera de Playa Vicente exigió justicia para Cristian Manuel Vázquez y sus acompañantes. “Confiamos en que la Fiscalía General del Estado, así como el **Poder Judicial**, harán lo propio para evitar una violación a sus derechos humanos y que se ponga en la cárcel a personas inocentes, habiendo en las calles tantos delincuentes que merecen ser perseguidos, y que la justicia no se aplique de forma facciosa o por consigna”, Dijeron que “los ganaderos de Playa Vicente y la región vemos con preocupación que la justicia pueda ser empleada para fines políticos muy alejados de lo que como sector productivo demandamos”.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[AMLO amaga desaforar a magistrados del TEPJF \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

Luego de que el INE ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de hacer comentarios sobre la senadora y aspirante presidencial del PAN, Xóchitl Gálvez Ruiz, el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que alteraron sus palabras y amago con un desafuero en contra de los **magistrados del Tribunal Electoral (TEPJF)**. López Obrador afirmó que esa resolución "muestra de cuerpo entero" y exhibe a los integrantes del **TEPJF**: "Me acusan de violencia política de género y lo que hacen es atribuirme expresiones que yo no expuse en esta conferencia. Es realmente grave, pero ¿a qué Tribunal acudo yo? Sí podría solicitar un desafuero y tengo elementos, pero no lo voy a hacer, porque entonces los convertiría en mártires vivientes"... ([El Heraldo de México -nota principal-](#)), ([Reforma -espacio en primera plana-](#)), ([Reforma 2](#)), ([Excélsior](#)), ([Milenio Diario](#)), ([La Jornada-espacio en primera plana-](#)), ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)), ([La Crónica de Hoy](#)), ([El Sol de México](#)), ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)), ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)), ([Unomásuno -versión digital-](#)), ([Basta!](#)), ([Diario de México](#)), ([El Independiente](#)) ([Diario Imagen](#)) ([Reporte Índigo](#))

["Al Presidente le urge un curso de violencia política" \(El Universal\)](#)

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz afirmó que al Presidente Andrés Manuel López Obrador "le urge" un curso para que entienda qué es la violencia política de género que ejerció en su contra, por lo que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** lo sancionó. De visita en Culiacán y Mazatlán, Sinaloa, donde se reunió con simpatizantes, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México (FAM) lamentó que el Mandatario federal haya vuelto a mencionarla y a atacarla durante su conferencia mañanera de ayer.

[Admite TEPJF que sí hubo fallas \(Excélsior\)](#)

En un análisis del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** se advirtió que sí existieron imprecisiones entre lo que la UTE del INE envió a la **Sala Superior** para confirmar o revocar la decisión de esa comisión, y lo que dijo el Presidente López Obrador, con respecto a la queja interpuesta por la senadora Xóchitl Gálvez sobre violencia política de género. Fuentes consultadas refirieron que tales imprecisiones corresponden a las frases de los días 10 y 1 de julio, en las que, las expresiones atribuidas al Presidente por parte de la Comisión de Quejas, no coinciden en su literalidad en todos los casos.

[Presidencia aún no ha impugnado fallo del TEPJF \(El Financiero\)](#)

La Presidencia de la República no ha impugnado aún, por la vía legal, la **sentencia del Tribunal Electoral federal (TEPJF)** sobre las medidas cautelares que impuso al titular del Ejecutivo por ejercer violencia política de género contra Xóchitl Gálvez. Una revisión hecha por *El Financiero* muestra que dicha impugnación aún no se ha recibido en el **TEPJF**. Además, este diario revisó la **sentencia SUP-REP-272/2023 de la Sala Superior del TEPJF** y el acuerdo ACQyD-INE-135/2023 del INE. Ahí se observan inconsistencias en las frases atribuidas al Presidente Andrés Manuel López Obrador, y en fecha de los dichos del Mandatario. La falla se observa desde el acuerdo de origen, elaborado por la Comisión de Quejas y Denuncias INE. En dicho acuerdo, en el que se negó aplicar las medidas cautelares al Presidente, incluye citas atribuidas a López Obrador, aunque no son textuales, y hay fallas en las fechas en que las dijo, las cuales se replicaron en la **sentencia del TEPJF**. ([El Financiero 2](#)), ([La Crónica de Hoy](#)) **Más información sobre el tema:** ([Acusa Adán exceso de magistrados/Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)), ([Ovaciones](#)), ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Y Félix asegura: 'Es cobarde hablar mal de una mujer'/Reforma](#)) ([Gerardo Fernández Noroña, demanda frenar violencia de género/Excélsior](#))

[Opinión/La agenda de El Independiente \(El Independiente\)](#)

Un nuevo enfrentamiento: Al Presidente López Obrador le gusta tener a un enemigo al frente para poder sostener buena parte de sus discursos, por lo que no es novedad que ahora tenga una pelea con los **magistrados del Trife**, al igual que lo sostuvo con la **Suprema Corte** o con el INE de Lorenzo Córdova.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Jorge Zepeda Patterson \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\) "La banalización de la misoginia"](#)

Acusar de misoginia a un rival político se ha convertido en moda, un delito que en tiempos de #MeToo es pecado capital para la imagen de cualquier personaje público... Xóchitl Gálvez denuncia que la apreciación de Andrés Manuel López Obrador que la convierte en supuesto títere de Claudio X. González y otros oligarcas solo se explica por el menosprecio del Presidente respecto a las mujeres. Las cosas llegaron a mayores con el fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que resolvió que los dichos de AMLO pueden constituir violencia política de género, pues “pretenden transmitir la idea de que sus aspiraciones políticas para ocupar un determinado cargo no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres”... No es un tema menor: tenemos diez gobernadoras, titulares de organismos claves como la **Suprema Corte** o el INE, multitud de presidentas municipales y cientos de legisladoras locales y federales. Igual que sus colegas hombres, algunas son buenas servidoras públicas, otras regulares y otras pésimas. Como cualquier otro ser humano cometen errores y aciertos, pero tratándose de responsabilidades públicas deben estar sujetas al escrutinio de la comunidad, en la misma medida que sus colegas varones...

[Opinión/Guadalupe Loeza \(Reforma\) "La Mariposa"](#)

Xóchitl Gálvez nació con los pies por delante; en su pueblo dicen que es de buena suerte, porque se cae parada. Esto se lo cuenta en una entrevista a la periodista Yuriria Sierra en plena carretera camino al estado de Morelos, donde la aspirante a la Presidencia por el frente opositor tenía un mitin. Y vaya que la buena suerte sigue acompañando a la senadora desde que se decidió lanzarse como candidata a la Presidencia para el 2024. Apenas ayer celebramos, con absoluto júbilo, la decisión del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** al ordenar a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE al analizar, una vez más, la denuncia de Gálvez contra el titular Ejecutivo...

[Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) "Desencuentro del Presidente y el Tribunal Electoral"](#)

Sólo que haber mencionado varias veces a Xóchitl en la *mañana* le creó un problema con el **Tribunal Electoral Federal**. Ha ordenado que la Comisión de Quejas del INE revoque un acuerdo previo y emita uno nuevo en el que reconozca que en cuatro conferencias matutinas de julio hay expresiones del Presidente que pudieran constituir violencia política en razón de género en contra de Xóchitl Gálvez. “Se da esta resolución que muestra de cuerpo entero, exhibe a los integrantes del **Tribunal Electoral**, a los **magistrados del Tribunal Electoral**. Los exhibe porque mienten y calumnian, actúan de manera falsaria, son capaces hasta de alterar mis expresiones, mis palabras. Imagínense qué clase de jueces y árbitros se tienen en este **Tribunal Electoral**”. El conflicto va para largo.

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) "INE sí cambió una cita de AMLO"](#)

Nos hacen ver que hubo algunas imprecisiones con las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador que fueron consideradas para que se le impusieran medidas ante posible violencia política de género contra Xóchitl Gálvez. Si bien la mayor parte de las citas textuales de las conferencias coincide, hubo algunas imprecisiones del 10 de julio que tuvieron origen en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), no en el **Tribunal Electoral**, que recibió el acuerdo tal cual se integró. Sin embargo, también cabe resaltar que este tropiezo no afecta la sentencia y que, pese a que la Consejería Jurídica de la Presidencia tuvo oportunidad de hacer notar este error, lo dejó pasar. ¿Volverán los días en los que los consejeros eran invitados a Palacio Nacional y se fotografiaban con el Presidente?

[Opinión/Javier Tejado Dondé \(El Universal\) "Los árbitros pitando encontradamente y asomando la anulación electoral"](#)

El martes de la semana pasada, el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el **magistrado Reyes Rodríguez**, dio una entrevista en *W Radio* al periodista Carlos Loret de Mola. En esa

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

entrevista, señaló que Andrés Manuel López Obrador era el Jefe del Ejecutivo que más medidas cautelares (en materia electoral) había incumplido. Loret, inquisitivamente, preguntó si, ante todas estas violaciones, lo más a lo que se llegaría era a “amonestaciones públicas”. El **magistrado** señaló que sí, dado que al Presidente de la República no se le puede sancionar, pero advirtió que estas faltas podrían dar lugar a la nulidad de la elección presidencial de 2024. Aquí la nota es que el funcionario judicial-electoral de más alto nivel en todo el país ya abrió la puerta a que, de seguir la inequidad en la contienda, la sanción sería la nulidad del proceso electoral, algo que otros magistrados también han empezado a discutir al seno de sus equipos. No fue algo que Reyes Rodríguez se sacó de la manga...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “No dijo lo que dijo y sigue repitiendo”

Se queja el Presidente López Obrador de que los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** “le quitaron toda la esencia y también la forma; la forma, sobre todo, que es fondo”, a sus dichos contra Xóchitl Gálvez y de acusarlo de ejercer contra ella violencia política de género. Pues debiera agradecerseles en vez de reprocharlo, ya que la forma como suele atacarla no solo ha sido machista y despreciativa, sino burlona. “La escogieron porque piensan que van a engañar con una mujer que nace en un pueblo”, dijo el 10 de julio, y al día siguiente la empaquetó entre los que “son peleles, son títeres, empleados de la oligarquía. Sí, pero ya, ya, ya, es complemento, es accesorio, es aderezo, nada más es la señora Xóchitl”, porque “ya hicieron la consulta arriba, ya Salinas, y Fox, y Calderón, y Claudio, y Roberto Hernández, y Diego, ya, ya decidieron, o sea, ya lo demás es pura faramalla”...

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Una amenaza más”

El Presidente se defendió de la acusación de un delito, el de la violencia política contra Xóchitl Gálvez, incurriendo en otro delito, el de amenazas, que es el anuncio de que se provocará algo grave a la víctima. El Presidente amagó con emprender un proceso de desafuero contra los **magistrados del TEPJF**. “Tengo pruebas para hacerlo, pero no quiero convertirlos en mártires”, dijo. Según el Presidente los **magistrados** mienten y calumnian. Son dichos gravísimos que pueden generar una reacción legal por parte de los afectados, lo que crearía un círculo vicioso interminable. ¿Qué más les dirá? ¿Hay un límite de tolerancia? ¿Los **magistrados** no piensan defenderse? Las preguntas se acumulan.

Opinión/Óscar Glenn (Milenio Diario -versión digital) “Determinaciones”

... Para los leales del Presidente López Obrador ya era indignante que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral hubiera sesionado nuevamente el viernes pasado, por orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, y determinado que sí incurrió en violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, dado que en sus declaraciones “está invisibilizando la trayectoria de una mujer desde su origen, que pretende un liderazgo político por ella misma, no por los señores a los que se les dice oligarcas”...

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) “El bolero del Tribunal”

El más reciente bolero presidencial ha sido compuesto para el **Tribunal Federal Electoral**, esta pieza desborda emoción, furia del alma por un desdén: pasaste a mi lado, con gran indiferencia. *Liópez* Obrador acusó al **Tribunal Electoral** de manipular y sacar de contexto sus declaraciones en torno al tema de Xóchitl Gálvez, acusándolo de haber ejercido violencia de género y venga el *bolero*: “Se da esta resolución que muestra de cuerpo entero, exhibe a los integrantes del **Tribunal Electoral**, los **magistrados**, los exhibe porque mienten, calumnian, actúan de manera falsaria, son capaces hasta de alterar mis expresiones, mis palabras, imaginen qué clase de **jueces**, árbitros, se tienen en ese **Tribunal Electoral**. Me acusan de violencia política de género y lo que hacen es atribuirme expresiones que yo no puse en esta conferencia, es realmente grave, ¿pero a qué Tribunal acudo yo?” Pobre *Liópez*: débil, frágil, víctima de sus críticos...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Roberto Meléndez S. \(Unomásuno -versión digital-\) “Cambiando de tema”](#)

... El Presidente López Obrador arremetió de nueva cuenta contra los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por prohibirle hable de Xóchitl Gálvez, respecto de quien afirma no recordar haberle insultado o faltado. Se comprometió a no volverla a mencionar, aunque ello es poco creíble, además de que cuenta con una legión de seguidores para hacerlo.

[Opinión/Francisco Gómez Maza \(El Independiente\) “Globo inflado, desinflado”](#)

Ahora resulta que la figura legal, llamada por el legislador "Violencia Política en Razón de Género", es a la vida política lo que la Excomunión es a la vida clerical, y los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** tienen la manga tan ancha como su ignorancia, al imponer al Presidente de la República - no a ningún juez violador de secretarías-. "medidas cautelares" por sus comentarios contra Xóchitl Gálvez, al advertir "posible violencia política de género". Y el "comentario" - no es comentario, señores magistrados; es una expresión para calificar un hecho; es sólo un comparativo...

[El Correo Ilustrado/Fallos del Poder Judicial complacen al más añejo “poder conservador” \(La Jornada\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, con sus últimas resoluciones, nos deja ver, sin duda alguna, su procedencia, su dependencia y su complacencia con el más añejo poder conservador. *Carlos Pellicer López*

[Comentario a Reforma.com/Botan al Trife por irse de viaje \(Reforma\)](#)

Pues yo voto para que los cesen. *Kandinski*

IMPUGNACIÓN DE PROCESOS INTERNO PARA SELECCIÓN DE CANDIDATO PRESIDENCIAL

[Oposición simula y ungrirá a Xóchitl, acusa Preciado \(Diario de México -espacio en primera plana-\)](#)

Jorge Luis Preciado Rodríguez, panista con más de 29 años de militancia, dio a conocer que no seguirá participando en el proceso para elegir al representante del Frente Amplio por México (FAM), dado que según él en este proceso existen presuntas irregularidades. En conferencia de prensa, indicó que se trató un plan que "se ha convertido en una completa farsa", por lo que enfatizó que renuncia al PAN de forma "irrevocable", luego de haber militado durante 29 años. "Lo denuncié, el Frente Amplio cayó en el juego de la oposición (...) es lamentable que sigamos con esta farsa, en minutos acudiré al **Tribunal Electoral** a presentar un recurso", dijo Preciado Rodríguez, quien abundó que el mecanismo para recolectar las 150 mil firmas "está hecho con las patas". Según el colimense de 50 años, desde el pasado 2 de agosto consiguió dichas rúbricas requeridas para pasar a la siguiente fase, pero que estas no fueron certificadas por la empresa encargada para ello. ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) Más información sobre el tema: ([Finaliza criticado proceso de firmas/Reforma](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#))

[Opinión/Héctor Muñoz \(Ovaciones\) “Concluye plazo del Frente Amplio para firmas”](#)

Como nunca puede faltar un inconforme en este tipo de procesos, Jorge Luis Preciado, anunció su renuncia "con carácter de irrevocable" del Partido Acción Nacional (PAN). Lo anterior tras denunciar que el proceso interno del Frente "se ha convertido en una completa farsa. Preciado Rodríguez aseguró que el proceso interno está arreglado. Por ese motivo, acudió a la **Sala Superior del Poder Judicial de la Federación** a presentar un juicio por la falta de certeza jurídica del Comité Organizador y de los Partidos Políticos.

[Opinión/Gerardo Galarza \(El Sol de México\) “La “nota””](#)

... ¿Cuántas veces el Presidente de la República, sus "corcholatas" y también los aspirantes a candidaturas de la oposición han violado y violan flagrantemente la legislación electoral, basadas en una legislación con sus

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

precampañas políticas? ¿Cuántas veces el señor Presidente ha acatado las **sentencias del Tribunal Electoral del Poder Electoral de la Federación (sic)**, basadas en una legislación de la que fue promotor cuando era opositor? En el caso del señor Presidente los diversos recuentos establecen entre 12 y 16 desacatos, que no tendrán ninguna consecuencia. Tampoco para sus "corcholatas". aunque si existe el riesgo de que la ley se aplique a los opositores... ([Ovaciones](#))

JUICIOS POR DESPIDO INJUSTIFICADO Y TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL

[Ex trabajadores ganan juicios al INE \(El Heraldo de México\)](#)

Al menos 30 trabajadores ganaron un juicio al Instituto Nacional Electoral (INE) por despido injustificado y término de la relación laboral, ya que el organismo electoral no había realizado el pago debido por la situación laboral. Tras el cambio de presidencia en el organismo electoral el pasado abril, al menos 30 trabajadores llegaron a juicio, debido a que no se les realizó el pago adecuado de su despido, por lo que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó al INE el pago complementario.

PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN/IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

[Opinión/Nohemí Argüello Sosa \(Milenio Diario -versión digital\) "Personas trans* y no binarias en la INE"](#)

Respetar los derechos de otras personas es indispensable en la construcción de una sociedad más igualitaria, respetuosa y pacífica. Una condición clave que requiere de la participación tanto de la sociedad como de las instituciones del Estado mexicano. En este sentido, el Instituto Nacional Electoral (INE) es punta de lanza. Recientemente, su Consejo General, en acatamiento de sentencias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, aprobó importantes acuerdos para la visibilización y no discriminación de las personas no binarias y personas trans*. En febrero de 2023, dio luz verde a las personas no binarias para solicitar la eliminación de la letra "H" o "M" en el apartado "sexo" de su credencial para votar y, en su lugar, se coloque una "X". Además, en julio pasado, con el acuerdo INE/CG432/2023, el INE determinó la viabilidad para que a las personas trans* se les expida "la INE" con un identificador del "sexo" con una "M" o una "H" acorde con su identidad de género autopercebida, sin la presentación de un documento de identidad rectificado.

Oposición pide poner en agenda terrorismo: Morena lo rechaza

La oposición en el Congreso de México, liderada por el PAN y el PRI, está presionando para que se reconozca y aborde el problema del terrorismo en el país, especialmente en relación con el crimen organizado. ([La Razón de México](#))

Autodefensas del transporte público inician "patrullajes" en Edomex

Transportistas en el Valle de México han formado grupos de autodefensa para combatir la extorsión y los asaltos que han estado sufriendo durante años. Armados con palos y tubos, y vistiendo playeras con la frase "En defensa de mi trabajo", estos conductores realizan rondines de vigilancia en sus rutas habituales. ([El Universal](#))

Transportistas encaran a los extorsionadores

Transportistas del Estado de México, cansados de extorsiones y robos, han formado grupos de autodefensa para patrullar áreas de alta criminalidad. ([El Sol de México](#))

Asesinan a choferes

Cuatro personas murieron en un ataque en la base de transporte colectivo en Chilpancingo, México, lo que llevó a la suspensión del servicio de transporte en ocho municipios por temor a más ataques. ([El Sol de México](#))

Van 18 choferes asesinados por el crimen

En el último mes, 18 conductores de taxis y transporte público en Guerrero, México, han sido asesinados por grupos del crimen organizado en una disputa por el control de las rutas de tráfico de drogas. Las ejecuciones a menudo incluyen la quema de los vehículos que conducen. ([Reforma](#))

Chilpancingo, sin ley: extorsionadores asesinan a tres choferes del transporte público

Tres conductores de transporte público fueron asesinados por un grupo armado en Chilpancingo, Guerrero, lo que provocó caos y la suspensión del servicio de transporte en la ciudad y áreas cercanas. ([La Crónica de Hoy](#))

Presidente confirma muerte del empresario Iñigo Arenas Saiz

El Presidente AMLO confirmó la muerte del empresario Iñigo Arenas Saiz, quien fue visto por última vez en un bar de Polanco. ([ContraRéplica](#))

Extorsiones se apoderan de las 'tienditas' en 53% del país

La delincuencia ha afectado a más del 53% de los estados en México, obligando a más de 12 millones de pequeños comercios a destinar el 20% de sus ventas a extorsiones. Guerrero, Colima, Tamaulipas, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro son los estados más afectados. ([Publimetro](#))

Intentan robar con arma falsa

Tres hombres intentaron robar una joyería en Plaza las Antenas, en Iztapalapa, utilizando una réplica de arma de fuego. Dos de los sospechosos fueron detenidos por la policía, quienes recuperaron el botín, valorado en más de un millón de pesos. ([Excélsior](#))

Gálvez reduce brecha con Sheinbaum y Ebrard

La candidata Xóchitl Gálvez ha reducido la brecha con Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard de cara a las elecciones presidenciales de 2024 en México, según una encuesta de *El Financiero*. ([El Financiero](#))

Sheinbaum aventaja en un simulacro en EU y Canadá

Una encuesta realizada entre mexicanos residentes en Estados Unidos y Canadá muestra que la ex jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es la favorita para encabezar la Coordinación Nacional de los Comités de la Defensa de la 4T, con un 49.7% de las preferencias. ([Milenio Diario](#))

El Rally de las corcholatas

Claudia Sheinbaum lidera en las encuestas de Morena, superando a Marcelo Ebrard por casi ocho puntos. Sheinbaum ha ganado impulso gracias a su enfoque de no confrontación. ([El Economista](#))

El Derby de El Frente

En la carrera por firmas para la candidatura, Xóchitl Gálvez lidera con un reciente aumento, mientras que sus competidores Creel, Beatriz, De la Madrid y Mancera no logran progresar. ([El Economista](#))

Colosio confirma que en la reunión del viernes definirá

El alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, ha anunciado que el viernes se celebrará una reunión del Movimiento Ciudadano para discutir temas electorales para 2024. ([Milenio Diario](#))

CDMX iniciará precampañas en noviembre

El Consejo General del IECM aprobó ajustes en las fechas y plazos para el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México. Se elegirá la Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso, alcaldías y concejalías. ([Publimetro](#))

Gobierno da 2 mil mdp a empresa sancionada

La empresa de renta de autos Jet Van Car Rental, que fue sancionada en 2021 por incumplir un contrato federal, ha sido perdonada por el Gobierno mexicano y ha acumulado 28 contratos en 2022, sumando más de dos mil millones de pesos. ([24 Horas](#))

Sedena va retrasada en el Tren Maya; luz verde en diciembre

La Sedena de México ha confirmado que los tres tramos del Tren Maya que está a cargo de construir están menos del 35% completos, a poco más de cuatro meses de la fecha prevista de finalización. ([Diario de México](#))

Expropiación ejidos para el Tren Maya

El Gobierno Federal de México ha anunciado la expropiación de 147 hectáreas de terreno en Quintana Roo y Campeche para el proyecto Fonatur Tren Maya. ([La Crónica de Hoy](#))

La falta de conciencia sobre el cuidado del agua ha provocado que varias comunidades se queden sin la suficiente para subsistir

El Presidente del Consejo de la Comunicación, Salvador Villalobos, advierte sobre la escasez de agua en varias comunidades de México, refiriéndose a este fenómeno como el "Día Cero". ([La Crónica de Hoy](#))

Da la UNAM la bienvenida a más de 48 mil nuevos alumnos

El rector de la UNAM, Enrique Graue, dio la bienvenida a los nuevos estudiantes, destacando que forman parte de una de las 100 mejores universidades del mundo. Graue resaltó la importancia de la formación de ciudadanos independientes, comprometidos con la igualdad y la justicia social. ([La Jornada](#))

Se triplica el deseo de ser médico de la UNAM

La demanda para estudiar medicina en la UNAM se triplicó durante el primer año de la pandemia de Covid-19. De las 132 carreras que ofrece la UNAM, las solicitudes de ingreso se concentran más en medicina. ([El Sol de México](#))

UNAM, temen injerencia

Ante el próximo proceso de sucesión de la Rectoría de la UNAM, expertos y miembros de la comunidad universitaria expresan preocupación por posibles intentos de injerencia externa. ([Excélsior](#))

En CDMX, 10 mil menores de 15 años no volverán a clases por carencias: Inegi

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo estima que casi 10 mil menores en Ciudad de México podrían faltar a la escuela debido a problemas económicos, lo que podría llevar al trabajo infantil. ([La Jornada](#))

Alcaldía Cuauhtémoc y Gobiernos de CDMX disputan foro

El Foro Lindbergh en Parque México, recientemente restaurado, fue vandalizado con grafitis. La alcaldía Cuauhtémoc ha pedido mayor seguridad a la SSC, mientras que la Secretaría de Cultura sostiene que la protección del monumento es responsabilidad de la alcaldía. ([El Universal](#))

Violentan a personas sin hogar

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo de la Ciudad de México enfrentan numerosas quejas ante la Comisión de Derechos Humanos por presuntamente retirar de manera forzada a personas sin hogar. ([Reporte Índigo](#))

ECONOMÍA

Confianza del consumidor toca en Julio su mayor nivel en 20 meses

La confianza del consumidor en México alcanzó su nivel más alto en 20 meses en julio, ubicándose en 46.2 puntos, según el Indicador de Confianza del Consumidor del INEGI. ([El Financiero](#))

Recaudación tributaria creció 6% anual al cierre de julio: SAT

La recaudación tributaria en México aumentó un 6% anual al cierre de julio, alcanzando 2 billones 641,428 millones de pesos, según el Servicio de Administración Tributaria. ([El Economista](#))

SAT reporta recaudación superior de 6% durante julio

El SAT informó que la recaudación de ingresos tributarios aumentó un 6% anual en julio, alcanzando los 2 billones 641 428 millones de pesos. ([ContraRéplica](#))

Se pierden más de dos mil empleos formales

En julio, México perdió 2,168 empleos formales con prestaciones de ley, rompiendo una racha de seis meses de creación de empleo, según el IMSS. ([Excélsior](#))

Ahorran empresas hasta 2:3% en mano de obra en México con *nearshoring*

Las empresas que trasladan sus operaciones de Asia a México han reducido sus costos de producción en un 23%, según la consultora PwC. ([Milenio Diario](#))

INTERNACIONAL

Trasladan migrantes a prisión flotante

El Gobierno británico ha instalado a solicitantes de asilo en una barcaza modificada, *Bibby Stockholm*, anclada en el suroeste de Inglaterra, en un intento por reducir los costos y disuadir la inmigración. Este plan ha provocado controversia y protestas de los residentes locales que temen por su seguridad. ([El Herald de México](#))

Subvariante de Covid prende focos rojos en Reino Unido

Las autoridades sanitarias del Reino Unido alertan sobre la propagación de la nueva subvariante de Covid-19, EG.5.1, también conocida como Eris. ([Excélsior](#))

Multitudinaria marcha en Haití contra violencia de pandillas

La violencia de las pandillas en Haití ha llevado a miles de personas a marchar en la capital, Puerto Príncipe, exigiendo protección y seguridad. ([La Jornada](#))

TRASCENDIÓ...

Que si bien el caso de Jorge Luis Preciado puede significar la pérdida de un cuadro que solo llegó a ser legislador local y federal, la bomba que soltó al irse tendrá repercusiones en el PAN y en el frente opositor, pues acusó que todos los que participaron en el proceso interno tienen garantizada “una chambita” en campaña y que ya comenzó el reparto de plurinominales, como antes había divulgado el ex priista Miguel Ángel Osorio Chong, tan necesarias por el fuero que pueden conceder a personajes como Francisco García Cabeza de Vaca y Alejandro Moreno.

Que el titular de la UIF, Pablo Gómez, de plano prefirió no responder a las declaraciones que hizo a *Café Milenio* su antecesor, Santiago Nieto, quien lo acusó de haber estancado la lucha contra la corrupción y de operar esa oficina como “órgano político”, pues sostuvo que los estilos son distintos y él prefiere la discreción.

Que sin embargo, entre algunos morenistas no cayó bien la crítica que Santiago Nieto lanzó a Pablo Gómez ni tampoco el apoyo que manifestó al proyecto de Marcelo Ebrard, por lo que desde el equipo del actual procurador hidalguense dicen que él solo quiso hacer un llamado para que México se asome a ver el modelo de justicia y combate a la corrupción del gobernador Julio Menchaca.

Que el dirigente de Morena, Mario Delgado, se reunió con Adán Augusto López, quien sigue sin ceder a recibir el financiamiento partidista, aunque eso pueda generarles complicaciones ante el Instituto Nacional Electoral, que preside Guadalupe Taddei. Por lo pronto, todos los aspirantes guindas y anexos mantienen la promesa del silencio absoluto en espera de que esta misma semana se den a conocer las casas encuestadoras que anunciarán la corcholata ganadora de la candidatura presidencial.

Que este martes se estrena una nueva conferencia vespertina en Palacio Nacional, encabezada por la secretaria de Educación, Leticia Ramírez, para que, como en los peores tiempos de la pandemia, ahora se informe sobre los contenidos de los cuestionados libros de texto gratuitos. ([Milenio Diario](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Muy platicado. El Tren Maya se dibuja como el proyecto que detonará el desarrollo de una región antes olvidada. La obra beneficiará a más de 105 mil personas establecidas en la zona y buscará asociar el turismo con otras actividades que reflejan la herencia milenaria de la cultura maya y de la región, como son las artesanías, el comercio local, la agricultura, la gastronomía y, en general, la historia y naturaleza que caracterizan a esta zona. Son 76 las localidades de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, en Quintana Roo, las que se verán beneficiadas por el “tren de la justicia social” y el programa Maya Ka’an, aseguró la gobernadora de la entidad, Mara Lezama. Todos listos y a la espera de que tantas promesas se hagan realidad.

2. Rupturas. Jorge Luis Preciado es el primero en romper filas. Anunció su renuncia al PAN luego de 29 años de militancia tras acusar irregularidades en el proceso de elección interna del candidato presidencial del Frente Amplio por México para 2024 y asegurar que, en realidad, se trata de una “simulación”, ya que impondrán a Xóchitl Gálvez como la abanderada. “Ya está cantando que así va a ser, ya estamos informados. Ya que el que le quiere seguir en el proceso va a ser por su gusto, pero, lamentablemente, es una simulación, pues si ya conoces el resultado, pues obviamente que ya todo lo que hagas para cambiar ese resultado no va a funcionar, puesto que ya está acordado, sellado y firmado”, reveló, antes de guardarse en el cajón de la historia.

3. Gran diferencia. El senador con licencia Ricardo Monreal aseguró que las corcholatas llegarán juntas al final del proceso de selección del coordinador de los Comités de la Defensa de la 4T, y ninguno de los aspirantes presidenciales abandonará las filas de Morena. Auguró que todos permanecerán en el movimiento. “Terminamos juntos, de eso estoy convencido, nadie se va a ir de Morena, los de Morena vamos a mantenernos, va a ser más fuerte nuestro sentimiento por mantener el movimiento transformando el país”, sostuvo. Insistió en que todos se van a quedar dentro del partido. “Ninguno se irá, vamos a terminar juntos y contentos”, estableció. El estado de ánimo, seguro, juega un papel importante. La oposición, así como va, acabará hecha trizas.

4. Recolección. Miguel Ángel Mancera, candidato del Frente Amplio por México a la postulación presidencial, no estuvo de acuerdo con el método de selección, pero sigue participando. Dijo que, si bien no desacredita el método utilizado por el Frente Amplio por México para conseguir apoyos ciudadanos, “el proceso mismo demostró que es necesario modificarlo, mejorarlo, para hacerlo más accesible y, sobre todo, que sea incluyente, pues hay muchas comunidades en el país que carecen de la tecnología que exige la aplicación para poderse inscribir y eso los deja fuera”. El exjefe de Gobierno de la CDMX confía en que pasará a la segunda etapa, pero advierte que, si no se cumplen los acuerdos en el FAM, se pondrá en modo rebelde. Primero que junte las firmas el señor.

5. Piso firme. Con la elección de Delfina Gómez como gobernadora del Estado de México se anticipa un enfoque sin precedentes en la vivienda digna. Y no sólo porque ha expresado repetidamente su preocupación por el tema, sino porque es parte primordial en el proyecto de transformación. La idea quedó reforzada en la inauguración de una oficina de atención del Infonavit, cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, donde la maestra reiteró que dignificará el derecho a la vivienda, una real preocupación considerando que en 2020 más del 40% de los hogares mexiquenses tenía piso de tierra. Planteará el Plan Estatal de Vivienda, enfocado en impulsar acciones efectivas para ayudar a los mexiquenses a adquirir propiedades. Lo nunca visto. ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

A recomponer la relación en el Frente

“A nadie conviene en estos momentos” un pleito mayor entre las dirigencias de PRI, PAN y PRD y el empresario Claudio X. González, dicen en las sedes nacionales de esos partidos. Lo que se ha hecho, según cuentan, es “recomponer la relación” después del “malentendido” que ocurrió con las afirmaciones del empresario en contra de Morena, pero que dañaron más al PRI. Lo que sí está claro –indican– es que “no habrá ruptura” en el Frente. El problema es que el “malentendido” fue muy claro... “Vaya descarado... nunca, ni en los terribles tiempos de Peña

Nieto, ha habido tanta corrupción y despilfarro. Morena no nada más está repleta de expriistas, es la peor versión del PRI”, dijo Claudio.

Leticia Ramírez, en la ruta López-Gatell...

En las bancadas de diputados y de senadores de Morena hay la instrucción –aseguran– de que la petición de comparecencia de la titular de la SEP, Leticia Ramírez, no procederá y no irá a enfrentar a los legisladores, como tampoco lo ha hecho por mucho tiempo el subsecretario Hugo López-Gatell. Los morenistas alegan que “no hay seriedad, no hay honestidad política en la oposición, no les interesan los libros ni los niños, sólo quieren descalificar, agredir y hacer política electoral”. Eso sí, admiten que “los errores en los libros sí, son graves, y se deben de corregir, claro...”. ¿Será para el otro sexenio?

Y ‘clausuran’ la SEP

La diputada federal del PRI Cynthia López Castro se adelantó a las acciones anunciadas por Va por México para frenar la distribución de los libros de la SEP. Antes de que los jefes de las bancadas en San Lázaro anunciaran el operativo, la legisladora llegó a la sede de la secretaría y “clausuró” las enormes puertas de madera con letreros de CLAUSURADO en blanco y negro. Entre empujones a los guardias de la entrada, advirtió: “No vamos a permitir que se distribuyan los libros con los que quieren adoctrinar a la gente”. Con gritos y empujones, la diputada logró llevar a una escasa decena de padres de familia a la protesta.

Las chanclas de Clara Luz

En medio de la ola de violencia en estados como Guerrero, Clara Luz Flores, titular del Sistema Nacional de Seguridad, da un uso prioritario a sus redes sociales: presumir que compró unas chanclas con la imagen caricaturizada del presidente López Obrador, no sólo para ella, sino para su familia. Así la frivolidad de algunos funcionarios.

Monreal, por libros de texto sin ideologías

“Siempre los libros de texto tienen que estar separados de cualquier ideologización; contener ciencia y tecnología, principios, historia, sin que ésta genere distorsión ni tampoco inexactitudes”. No, la petición no proviene de la oposición, sino nada menos que del senador con licencia y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Ricardo Monreal. Aunque confesó no haber leído los polémicos materiales de la SEP, el zacatecano también se mostró confiado en que se resolverán los posibles errores.

Perfila Delfina programas de vivienda

Los mexiquenses cada vez están más cerca de contar con mayores oportunidades para cumplir su meta de obtener un hogar propio, y es que la gobernadora electa, Delfina Gómez, manifestó, durante su participación en la inauguración del Centro de Servicio del Infonavit en las inmediaciones del AIFA, que durante su Gobierno impulsará acciones en esa dirección. Dignificar el derecho a la vivienda en el Estado de México es un reto importante para la maestra Delfina Gómez, pues muchas familias aún no cuentan con un hogar propio. El programa ya está. El reto que tendrá es el de la instrumentación para que los proyectos se conviertan en realidad.

[\(El Financiero\)](#)

RAYUELA

A más de cuatro años de distancia, el asesinato de Samir Flores sigue impune. Uriel Carmona no es ajeno a esta barbaridad. [\(La Jornada\)](#)





Preparando el regreso a clases







DAMNIFICADO-Magú



HOGUERA-Hernández



¡Pobres burros!

Perujo





HELIOFLORES Aún hay más



MILENIO[®]

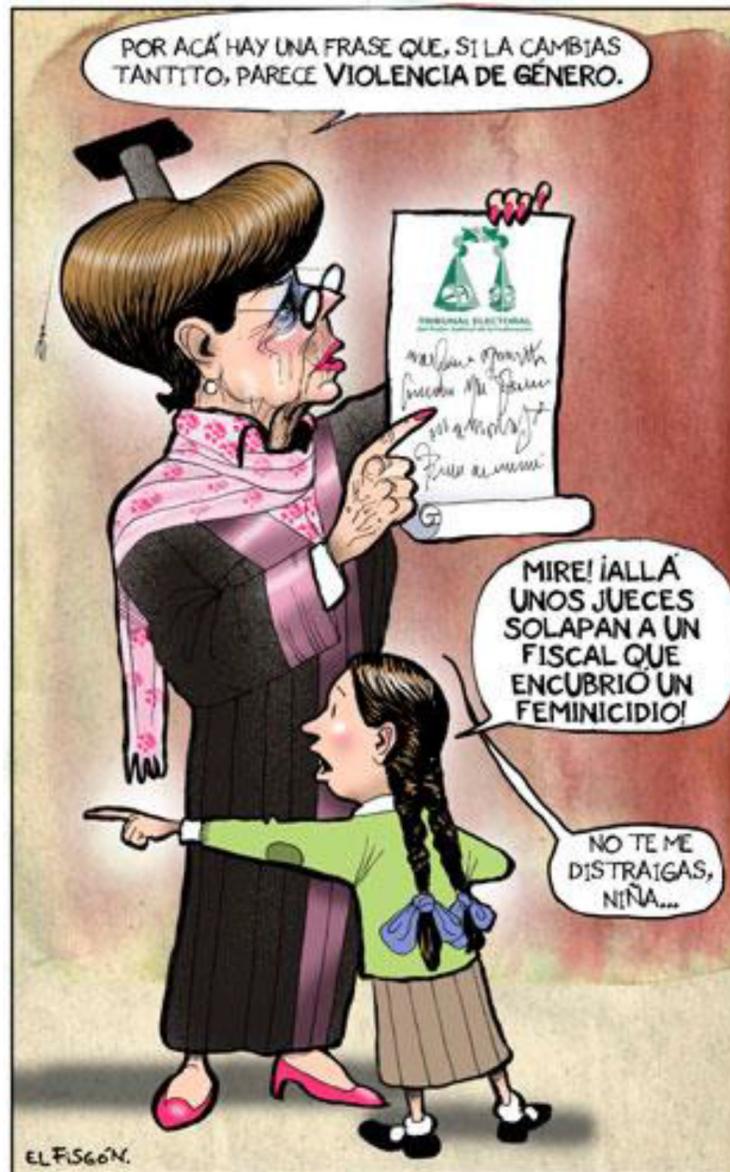
RAPÉ/OPOSICIÓN CAPRICHOSA



HUMOR



GÉNEROS DE VIOLENCIA-Fisgón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿SON O SE HACEN?





Brindándose al TEPJF

Nerilicón



KEMCHS Amenaza machista



Doctorado en grilla...

